

1986

SECRETARIO



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

ACTA

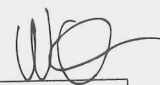
CÓDIGO: D2IN03A1-
FR01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 1

PROCESO			Nº 39
TIPO DE REUNIÓN: XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS HÁBILES			
FECHA: Febrero 15 de 2025		HORA INICIO: 8:00 A.M.	
CIUDAD: Municipio de Itagüí		HORA FINAL: 11:46A.M.	
ORDEN DEL DIA			
1	Constatación del Quórum por la Junta de Vigilancia.	Informe de Revisoría Fiscal.	12
2	Oración	Lectura y Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023	13
3	Himno del Cooperativismo.	Informe de Junta de Vigilancia	14
4	Nombramiento de la Comisión de dos (2) Veedores para aprobación del acta	Distribución de Excedentes según las leyes Cooperativas.	15
5	Lectura y aprobación del Proyecto de Reglamento de la Asamblea.	Autorización de la Asamblea General de Asociados Hábiles, al Gerente de la Cooperativa Coomei, señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya, para que solicite que la Cooperativa Coomei permanezca como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.	16
6	Lectura de la refrendación del acta anterior por la Comisión nombrada en la Asamblea.	Descanso y Refrigerio.	17
7	Instalación de la Asamblea por parte del presidente del Consejo de Administración.	Proyecto de distribución del consejo de administración para la disposición de la asamblea del 30% por \$23.965.036.	18
8	Nombramiento del Presidente de la Asamblea, Vicepresidente y la secretaria será la misma del consejo	Nombramiento y asignación de honorarios del Revisor (a) Fiscal con su suplente.	19

1987



	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL		SECRETARIO
	ACTA		
	CÓDIGO: D2IN03A1-FR01	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1

	de administración.		
9	Informe del Consejo de Administración y Balance Social de los Comités.	Proposiciones y Varios	20
10	Autorización por parte de la honorable asamblea, para la aprobación de los fondos que no fueron ejecutados por los comités 2024, para ser ejecutados en el año 2025.	Himno Antioqueño	21
11	Informe del Gerente de la cooperativa, el señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya.		

1988



	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL		SECRETARIO
	ACTA		
	CÓDIGO: D2IN03A1-FR01	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1

DESARROLLO

El Consejo de Administración, en reunión ordinaria efectuada el día 25 de enero de 2025, en sala de juntas de la Cooperativa Coomei y que consta en el Acta N° 545, se tomó la decisión de convocar a la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles, para el día 15 de Febrero de 2025, la convocatoria se realizará por medio de la página web de la Cooperativa Coomei y en sus redes sociales

Objetivo: Presentación de informes anuales (administrativos y contables), asignación de honorarios para la Revisora Fiscal y su Suplente.....

La reunión se inició de manera presencial, en el Politécnico del Sur Auditorio Flora Velásquez, ubicado en la Cl 50 # 51 – 35, del Municipio de Itagüí – Antioquia, donde el señor Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, se dirige a los Asociados presentando un cordial saludo, agradeciendo la participación y gracias haber atendido la invitación a la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles.....

Se dio inicio a la inscripción de los Asociados por parte de la Junta de Vigilancia, a las ocho de la mañana (8:00) y el señor Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, anuncia que se dará un plazo de una (1) hora, para su ingreso al auditorio por parte de los Asociados.....

La señora secretaria, Gloria Ayde Trujillo Osorio, procede a dar lectura al orden del día de la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles, el que es puesto a consideración por el señor Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bernardo Martínez Giraldo y pregunta a la honorable asamblea si tienen alguna objeción del orden del día.

Es aprobado por unanimidad

1-Constatación del quórum por la Junta de Vigilancia.

Siendo las nueve de la mañana (9:00) y el señor Coordinador de la Junta de Vigilancia, Nicolás Albeiro Rojas Luján, autoriza iniciar la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles, después de haber esperado una (1) hora para dar inicio, con el diez por ciento (10%) o más, ya que a las ocho y treinta de la mañana (8:30), no se había cumplió la asistencia de la mitad más uno. El Coordinador de la Junta de Vigilancia, señor Nicolás Albeiro Rojas Luján, informa a la honorable Asamblea que se encuentran en el auditorio cuarenta y nueve (49) Asociados Hábiles, de ciento dieciocho (118) asociados hábiles citados y a las nueve y cinco de la mañana (9:05) fue el cierre de las puertas del auditorio.....

La Asamblea queda facultada para comenzar.....

2- Oración

el señor Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, solicita a la señora Beatriz Muñoz Garces nos colabore con la oración y nos coloquemos de pie y le pidamos al Señor sabiduría y que todos los que estamos acá presentes, acompañados padrenuestro, Dios te salve María, Espíritu Santo ilumine y santifique.....

3- Himno del Cooperativismo.

Se presenta en pantalla el Himno del cooperativismo y es entonado por los asistentes

1989



	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL		SECRETARIO
	ACTA		
	CÓDIGO: D2IN03A1-FR01	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1

4- Nombramiento de Comisión de Veedores para Aprobación del Acta.

el señor Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, propone que se postulen dos (2) personas que voluntariamente quieran pertenecer a la Comisión de Veedores, para aprobación del acta. Se postulan los Asociados.....

- Beatriz Elena Molina Uribe, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.677.003
Celular: 3163501846.
- Adriana María Torres Pino, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.826.480
Celular: 3127177287.

el señor Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, pone en consideración la Comisión de Veedores, postulada entre los Asociados que se encuentran en el auditorio a la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles de manera presencial.....

5- Lectura y aprobación del Proyecto de Reglamento de la Asamblea.

La Secretaria, señora Gloria Ayde Trujillo Osorio, da lectura al Proyecto del Reglamento de la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles de manera presencial.....

PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS HÁBILES DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL COOMEI

La XXXIX Asamblea Ordinaria de Asociados Hábiles de la Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral COOMEI, se regirá por el siguiente reglamento:

ARTICULO 1°: La Asamblea será instalada por el Presidente del Consejo de Administración, quien la presidirá provisionalmente hasta la elección de Presidente y Vicepresidente que serán elegidos de la asamblea. La Secretaria es la misma del Consejo de Administración.

ARTICULO 2°: Para deliberar y tener validez, la Asamblea se ceñirá a lo establecido en los Estatutos de la cooperativa, la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998 y demás normas vigentes.

ARTICULO 3°: La Revisora Fiscal y los integrantes de la Junta de Vigilancia, tendrán derecho a tomar parte de las deliberaciones de la Asamblea.

ARTICULO 4°: Las intervenciones de los Asociados, deberán ceñirse al tema que se discute hasta dos (2) minutos máximos; solo podrá hacerlo hasta en dos (2) oportunidades sobre el mismo tema.

ARTICULO 5°: Los Asociados que asistan a la Asamblea deben ser hábiles, se confirmará en la entrada del recinto por parte de la Junta de Vigilancia, con el listado respectivo.

PARÁGRAFO: Es Asociado Hábil aquel que esté al día en sus aportes al 31 de diciembre de 2024, que esté inscrito en el registro social, que no tenga suspendido sus derechos y se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones (artículo 27 de Estatutos).

ARTICULO 6°: Cada Asociado Hábil tendrá derecho a un (1) voto. Las decisiones se adoptarán por las dos terceras (2/3) partes de la votación hábil para reforma de Estatutos.....

ARTICULO 7°: El Presidente de la Asamblea está autorizado para llamar la atención, a quienes por su comportamiento no se ajusten al evento; inclusive si la Asamblea lo aprueba podrá solicitarle su retiro de la misma.....

ARTÍCULO 8°: Se nombrarán dos (2) Asociados de la Asamblea para firmar el acta de la misma.

ARTICULO 9°: Todo el proceso de los escrutinios será supervisados por la Revisora Fiscal, la Junta de Vigilancia y dos (2) Asociados que se ofrezcan voluntariamente de la Asamblea.....

el señor Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, pone en consideración el Reglamento de la Asamblea.....

Es aprobado por unanimidad.....

1990



	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL		SECRETARIO
	ACTA		
	CÓDIGO: D2IN03A1-FR01	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1

6- Lectura de la refrendación del acta anterior por la Comisión nombrada en la Asamblea.
 Con relación a la refrendación del acta anterior, la secretaria señora Gloria Ayde Trujillo Osorio, da lectura a la refrendación y dice: Que la Comisión de revisión y verificación del Acta N° 38, de la XXXVIII Asamblea de Asociados Hábiles, hace constar que todo lo asentado y registrado en la presente acta, se ajusta en su totalidad a lo tratado, debatido y aprobado en dicha Asamblea. Se dio por terminada la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles, a las once y cuarenta y seis de la mañana (11:46 a.m.) Firman: las señoras Yuly Fernanda Giraldo Castrillón, Luz Marina Estrada Salinas y la Secretaria, Gloria Ayde Trujillo Osorio.....

7- Instalación de la Asamblea por parte del presidente del Consejo de Administración.
 El señor Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, manifiesta que en estos momentos hace la instalación y declara abierta la XXXIX Asamblea Ordinaria, a la que se da inicio.....

8- Nombramiento del presidente que dirigirá la Asamblea.
 La señora asociada Yuly Fernanda Giraldo Castrillón Giraldo, propone que sean los mismos de la mesa directiva, para darle más agilidad a la reunión, el señor Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, el Vicepresidente el señor Alberto Antonio Zapata Herrera y la Secretaria del Consejo de Administración, señora Gloria Ayde Trujillo Osorio, los que presiden la XXXIX asamblea General Ordinaria.....

Es aprobado por unanimidad.....

9- Informe del Consejo de Administración y Balance Social de los Comités.
 La Secretaria, señora Gloria Ayde Trujillo Osorio, da lectura al informe del Consejo de Administración y al Balance Social de los Comités.....

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS HÁBILES**

FEBRERO 15 DE 2025

“La unión hace la fuerza, unidos saldremos adelante y cumpliremos nuestros sueños”.

La Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral, COOMEI, se creó en el año 1991 con la misión de ofrecer sus servicios a la educación integral municipal, departamental y nacional. Este sueño se ha cumplido en el transcurso de estos 33 años con dedicación, búsqueda de contratos y apoyo de todos los que estamos reunidos en esta asamblea.....

Como presidente del Consejo de Administración puedo afirmar que en el periodo 2024-2025. Nos hemos desempeñado con sentido cooperativo, responsabilidad, compromiso y de trabajo en equipo para lograr las metas propuestas tanto en el área administrativa como educativa y social. Les hemos brindado a nuestros asociados oportunidades que ayudan a mejorar su calidad de vida. Tomando decisiones muy importantes para nuestra cooperativa y apoyando al gerente Jorge Ignacio Restrepo Montoya.....

En este año se han realizado 12 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias para debatir diferentes asuntos y rendir cuentas sobre el cumplimiento de las metas propuesta.

- En las reuniones mensuales del Consejo de Administración hemos escuchado, analizado y debatido los informes y propuestas de cada ente administrativo y de los comités; generando cambios positivos en favor de todos.....

1991



	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL		SECRETARIO
	ACTA		
	CÓDIGO: D2IN03A1-FR01	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1

- Se recibieron los informes por parte del Gerente Jorge Ignacio Restrepo Montoya, relacionados con el presupuesto y otros.....
- Se aprobó el Plan de Desarrollo y su presupuesto para lograr las metas de la Cooperativa en el 2024.....
- Se presentaron los informes contables.....
- Se socializaron los informes de la revisora fiscal.....

A demás se dieron a conocer los informes de los comités y del Politécnico del Sur.....
 Doy gracias a los miembros del Consejo de Administración principales y suplentes por su disciplina, compromiso, puntualidad para presentar los informes y por su participación activa en las reuniones. Es con el apoyo de ustedes que tenemos la Cooperativa cumpliendo sus metas y con imagen de buen funcionamiento.....
 Es de anotar que el personal administrativo también ha puesto su cuota de trabajo y organización para que todos los asociados recibamos buena atención y solucionemos dificultades a nivel social, educativo y económico.....

BALANCE SOCIAL COMITÉS.

La cooperativa distribuye sus excedentes cooperativos, para que los diferentes comités puedan desplegar sus actividades sociales en beneficio de aquellos asociados hábiles, que ven, sienten y participan del que hacer solidario y fundan en la cooperativa otra forma de vida.....
 En la actualidad, contamos con los siguientes comités: Educación, Solidaridad, Social, Crédito, Ética y Buen Gobierno y Evaluación de Crédito y Cartera. Cada comité lo conforman cinco (5) integrantes, tres (3) principales, uno de ellos como Coordinador Miembro del Consejo de Administración y dos (2) suplentes.....

COMITÉ DE EDUCACIÓN.

El año 2024, conllevó dificultades de operabilidad en el Comité de Educación, a raíz de la escasez de contratos y por ende en la iliquidez, como consecuencia lógica en la dinámica cooperativa; con pocos beneficios para los asociados, para sus empleados y sus directivos, en cuanto a formación. En estas circunstancias, solo se pudieron realizar tres (3) acciones en el año, así:

1- CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE RIESGOS.

Dirigida a: empleados y directivos de la Cooperativa Coomei.
 Asesorada por: el señor Juan David Villa, Gerente de Empresas Eficientes
 Con un valor de: setecientos catorce mil pesos (\$ 714.000), incluida IVA.
 Lugar: Sala de Juntas de la Cooperativa Coomei
 Duración: cuatro (4) horas.....

2- CURSO BÁSICO DE COOPERATIVISMO EXPERIENCIAL.

Dirigido a: asociados de la Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia "Coprudea".
 Asesorada por: el Gerente de la Cooperativa, señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya y el Coordinador del Comité de Educación, señor Alberto Zapata Herrera, avalada por el Comité de Educación.....
 Con un valor de: Dos millones de pesos (\$ 2'000.000)
 Lugar: Escuela Malta
 Duración: cinco (5) horas.....

3- ADQUISICIÓN.

Con el ingreso de los dos millones de pesos (\$ 2'000.000), se adquirió un (1) computador para el

1992



	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL		SECRETARIO
	ACTA		
	CÓDIGO: D2IN03A1-FR01	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1

Comité de Educación, por un valor de un millón novecientos ochenta mil pesos (\$ 1'980.000), con acta de entrega por la señora Isabel Muñoz, encargada del departamento de compras de la cooperativa.....

En las escuelas Pilsen y Malta, se continúa con el Proceso de Educación Cooperativa, haciendo la transversalización por las áreas del conocimiento.....

ACTIVIDADES PENDIENTES:

- 1- Capacitación en Sistemas de Riesgos al Consejo de Administración, que fue imposible realizarla en el mes de diciembre de 2024 y que fue pospuesta para inicios del año siguiente.
- 2- La imposibilidad de realizar la actividad de educación cooperativa, de Liderazgo y Emprendimiento, con los hijos, nietos y hermanos de los asociados, por falta de un lugar apropiado para tal fin, ya que las aulas del Politécnico del Sur, estuvieron ocupados por estudiantes de la Institución Censa, arrendadas para actividades educativas.

COMITÉ SOLIDARIDAD.

OBJETIVO: Rendir informe al Consejo de Administración sobre la gestión del comité de solidaridad en el periodo de enero a diciembre de 2024.....

LOGROS: Nuevamente, durante este periodo no se pudo cumplir la meta del comité de solidaridad, además de la falta de presupuesto, se suma el retiro masivo de asociados, la falta de contratos y perdidas que ha tenido la Cooperativa.....

ACTIVIDADES	POBLACION BENEFICIADA	AUXILIOS OTORGADOS
1. Solo se realizaron 3 reuniones donde se pudieron analizar y otorgar algunos beneficios.	28 asociados hábiles Por lentes: 19 Por muerte: 6 Por mercados: 3	\$5.681.000 \$3.900.000 \$780.000
	TOTAL	\$10.361.000

COMITÉ SOCIAL

OBJETIVO: Propiciar condiciones de mejoramiento de la calidad de vida de los asociados de la cooperativa Coomei, desarrollando actividades que redunde en su desarrollo integral.

Alcance: Beneficiar e involucrar en gran número a los asociados hábiles de la cooperativa en el desarrollo de las actividades por parte del comité social.

ACTIVIDADES	POBLACION BENEFICIADA	GASTOS
1- Celebración día de la secretaria.	7	\$266.800
2- Celebración día del maestro.	30	\$0
3- Reconocimiento de matrimonios, grados, nacimientos.	0	\$0
4- Reuniones comité social ordinarias (9).	45	\$0
5- Reconocimiento cumpleaños 1er semestre	18	\$720.000

1993



	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL		SECRETARIO
	ACTA		
	CÓDIGO: D2IN03A1-FR01	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1

2024 asociados hábiles.		
6- Transportes varios.	0	\$0
7- Entrega de bono reconocimiento Johana Gonzales por maestría por \$80.000 mil.	1	\$80.000
8- Día del abuelo.	21	\$519.500
9- Día del niño.	0	\$0
10- Día del administrador.	2	\$200.000
11- Día del mensajero y del Psicólogo.	0	\$0
12- Reconocimiento cumpleaños 2do semestre 2024 asociados hábiles.	18	\$720.000
13- Encuentro navideño.	25	\$697.000
TOTAL	167=126.51%	\$3.203.300

Nota:

De 132 asociados hábiles para el año 2024 se beneficiaron 167 asociados hábiles para un porcentaje del 126.51% por beneficios recibidos.....

- El comité se ha caracterizado por cumplir con sus estatutos y reglamento del comité, acercándolos socialmente a la cooperativa Coomei.....

- Todas las actividades anteriormente mencionadas fueron desarrolladas durante el año 2024.

- La celebración del día del maestro se llevó a cabo haciéndoles reconocimiento por las redes de la cooperativa con una tarjeta de felicitaciones.....

- La celebración del día del niño, mensajero y psicólogo no se desarrollaron ya que el comité no cuenta con los recursos suficientes para el desarrollo de estas actividades.....

COMITÉ DE CRÉDITO

El comité de crédito desempeñó sus funciones basadas en el cumplimiento de los principios y valores Cooperativos, siempre con responsabilidad, ética y transparencia.....

El siguiente es el resultado de nuestro trabajo en el 2024.....

Asociados Beneficiados: en el año 2024 se realizaron créditos a 59 asociados hábiles equivalentes a un 37% del total de los asociados hábiles

En el año 2024 se desembolsó un total de \$459.352.000 aumentando con respecto al 2023 en un 59%

Reuniones: el comité de crédito cumplió con el 100% de las reuniones programadas.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA Y CRÉDITO

El Comité de Evaluación de Cartera, en cumplimiento de sus funciones presenta el informe a diciembre 31 del 2024 al consejo de administración de Coomei de acuerdo con los registros realizados por el Comité en sus distintas reuniones, durante este periodo.....

En cuanto a Aportes Sociales, uno de los medios más importantes y garantes de las operaciones financieras, en este último año se produjo un decrecimiento de \$ 54.201.371 y menos 75 asociados,

1994



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

SECRETARIO

ACTA

CÓDIGO: D2IN03A1-
FR01

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 1

por tanto, la base social en el 2023 de 621 con un saldo total de \$474.815.136, y durante el 2024 la base social 546 con un valor de \$ 420.613.765.

En cuanto a la cartera, la cartera al finalizar 2024 presenta un decrecimiento en el número de sus colocaciones de (13) créditos y menos (\$ 37.999.435 desembolsados; por tanto, el 2023 presento una cartera total de 114 créditos por \$853.900.113 con relación al año 2024 con 101 créditos por \$ 815.900.670

El índice calidad de la cartera

Calificación	Total capital	Porcentaje	# asociados
A	760,407,911	93.20	92
B	18,728,804	2.30	03
C	3,765,354	0.46	02
D	18,176,681	2.23	02
E	14,821,928	1.82	02
Calidad final	6.80	100	101

Asociado con créditos en cartera castiga en el 2024,

Durante este año 2024 se presentaron 6 asociados con cartera de difícil recuperación que superaron más 360 días con mora en la obligación provisionados al 100% cuya cartera supero los 38 millones de pesos.

Asociados con cartera vencida de difícil cobro en proceso jurídico: Durante el año 2024 se envían a proceso jurídico con la firma de abogados visión jurídica a 5 asociados y sus deudores con crédito de difícil recaudo. Cuya cartera supero los treinta y ocho millones de pesos (\$38.000.000).....

COMITÉ DE ETICA Y BUEN GOBIERNO

De acuerdo a lo estipulado en el cronograma del año 2023 se logró realizar las reuniones ordinarias del comité programadas.....

Durante el año 2024 se realizó el seguimiento a los ambientes de trabajo de acuerdo a la labor realizado em el año 2023, para el 2024 se observó gran avance y mejora en el clima laboral lo cual genero satisfacción al comité de ética y buen gobierno.

Se anexan los informes completos

10- Autorización por parte de la honorable asamblea, para la aprobación de los fondos que no fueron ejecutados por los comités 2024, para ser ejecutados en el año 2025.

El señor Presidente de la Asamblea, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, solicita a la Honorable Asamblea la aprobación de los fondos no ejecutado por los Comités en el año 2024, para poder ejecutarlos en el año 2025.....

Fondo Comité de Educación un millón doscientos cincuenta y nueve mil setenta y ocho pesos (\$1.259.078)

Fondo Comité Social, un millón ciento treinta y siete mil trescientos ochenta y cinco pesos (\$1.137.385).....

Es aprobado por unanimidad.....

11-Informe de Gerencia.

El Gerente, señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya, presenta y explica el informe muy detalladamente.....

En cumplimiento a los Estatutos de la Cooperativa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Asociados este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024, para tal efecto se dividirá el presente

	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL		SECRETARIO
	ACTA		
	CÓDIGO: D2IN03A1-FR01	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1

escrito en las tres (3) unidades de negocio con que cuenta hoy la cooperativa.....
Se anexa informe completo.....

12- Informe de Revisoría Fiscal.

La señora Revisora Fiscal, señora Alba Doris Hoyos, presenta ante la Honorable Asamblea el dictamen correspondiente al ejercicio económico del año 2024, de la Cooperativa Coomei, Tarjeta Profesional T.P. 73.065-T explicándolo detalladamente.....

El señor Presidente de la Asamblea Pablo Bernardo Martínez Giraldo, pone a consideración el informe de la revisora fiscal.....

Es aprobado por unanimidad. Se anexa informe completo.....

13- Lectura y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.

La contadora la señora Tatiana Álzate Pabón, presenta y explica el informe contable detalladamente los Estados Financieros de la Cooperativa Coomei.....

El señor Presidente de la Asamblea Pablo Bernardo Martínez Giraldo, pone a consideración los Estados Financieros.....

Es aprobado por unanimidad. Se anexa informe completo.....

14- Informe de Junta de Vigilancia.

El Coordinador de la Junta de Vigilancia, señor Nicolás Albeiro Rojas Lujan, presenta y explica el informe muy detalladamente.....

Se anexa informe completo.....

15-Distribución de Excedentes.

La contadora la señora Tatiana Álzate Pabón, presenta y explica a la Asamblea, los Excedentes Generales a repartir entre los Comités de Ley, quedando un porcentaje de un treinta por ciento (30%) a disposición de la Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles, equivalente a veinte tres millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y seis pesos(\$ 23.965.036).....

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES 2024		CIERRE EJECICIO
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO		210.243.117
NO SUCEPTIBLE DE REPARTICION		130.359.664
PARA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES		79.883.453
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	15.976.691
FONDO EDUCACION	20%	15.976.691
FONDO RENTA	20%	15.976.691
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	7.988.345
DISPOSICIÓN ASAMBLEA	30%	23.965.036
TOTAL APLICACION DE EXCEDENTES		79.883.453

Fue aprobada por unanimidad.....

16- Autorización de la Asamblea General Ordinaria, de Asociados Hábiles, al Gerente de la Cooperativa Coomei, señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya, para que solicite que la Cooperativa Coomei permanezca como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles, autoriza por unanimidad al señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya, identificado con cedula de ciudadanía No. 98.548.995, como Representante Legal, de la Cooperativa COOMEI, para que solicite ante la DIAN, que la Cooperativa

1996



	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL		SECRETARIO
	ACTA		
	CÓDIGO: D2IN03A1-FR01	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1

permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.....

El señor Presidente de la Asamblea, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, pone a consideración la autorización, para que la Cooperativa Coomei permanezca como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.....

Es aprobado por unanimidad.....

17-Descanso y Refrigerio.

El señor Presidente de la Asamblea, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, solicita a los Asociados, salir al pasillo para hacerles la entrega del refrigerio y hacer un receso de treinta (30) minutos y disfruten del refrigerio, para poder continuar con la Asamblea.....

18- Proyecto de distribución del Consejo de Administración para la disposición de la Asamblea del 30%

El señor Presidente de la Asamblea, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, expresa que los excedentes de un treinta por ciento (30%) a disposición de la Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles, equivalente a veinte tres millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y seis pesos (\$ 23.965.036)

PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS HÁBILES, PARA LA DISTRUBUCIÓN DE EXCEDENTES.

Se tienen para la distribución de Excedentes:

El Consejo de Administración presenta la siguiente propuesta:

Revalorización Aportes:	\$ 11.982.518
Para el Comité Social:	\$ 5.991.259
Para el Comité de Solidaridad:	\$ 5.991.259

Total..... **\$ 23.965.036**

Son: Veintitrés millones novecientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y nueve pasos M/L(\$23.965.036).

Fue aprobada por unanimidad.....

19- Nombramiento y asignación de Honorarios del Revisor (a) Fiscal con su Suplente.

El señor presidente de la Asamblea, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, manifiesta que la empresa **D Y J ASESORES SAS.**, tiene los servicios de Revisoría Fiscal, con honorario mensual de un millón setecientos ochenta y dos mil pesos (\$ 1'782.000) equivalente al 1.5 SMLMV. La anterior inversión no tiene incluido el IVA, el cual se facturará de acuerdo con la tasa vigente a la fecha de facturación. La empresa designa como Revisor Fiscal Principal a la señora ALBA DORIS HOYOS GOMEZ y Suplente a la señora DIANA PATRICIA GALVIS.....

La señora asociada Yuly Fernanda Giraldo Castrillón, propone que a los honorarios se le aumente el IPC actual del 1.5 S.M.M.L.V %.....

El señor presidente de la Asamblea Pablo Bernardo Martínez Giraldo, pone a consideración la propuesta de la señora asociada Yuly Fernanda Giraldo Castrillón y esta es aprobada unanimidad.....

20- Propositiones y varios.

El señor presidente de la Asamblea, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, pone en consideración las siguientes proposiciones.

Propuesta N° 1:

1997

[Handwritten signature]

	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL			SECRETARIO
	ACTA			
	CÓDIGO: D2IN03A1-FR01	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1	

El señor Vicepresidente de la asamblea Alberto Antonio Zapata Herrera, propone que la bonificación que se va a entregar a los asociados asistentes a la Asamblea, sean llevados a los aportes como abono mensual a las cuatas.

Propuesta N° 2

La señora Asociada Katherine Hincapié, propone que la bonificación se a entregada a cada asociado asistente a la asamblea en efectivo.

El señor presidente de la Asamblea Pablo Bernardo Martínez Giraldo, pone a consideración las dos (2) propuestas:

Por la propuesta N° 1: señor Vicepresidente de la asamblea Alberto Antonio Zapata Herrera: **23 votos**

Por la propuesta N° 2: La señora Asociada Katherine Hincapié: **19 votos**

Para un total de 42 votos y la diferencia de 7 votos, se abstuvieron de votar.

Gana por mayoría, la propuesta presentada por el señor Vicepresidente de la asamblea Alberto Antonio Zapata Herrera: **23 votos.**

Varios.

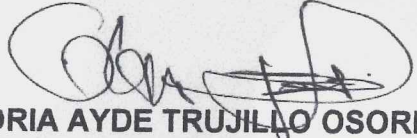
No se presentaron

21-Himno Antioqueño.

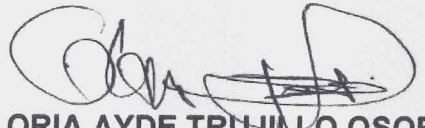
Es proyectado en pantalla y entonado por los asistentes y con este acto, se da por terminado el orden del día la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles-----

El señor presidente de la Asamblea, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, da por terminada la Asamblea, siendo la 11:46 a.m. y agradece la participación y compromiso.....


JORGE IGNACIO RESTREPO MONTOYA
Gerente


GLORIA AYDE TRUJILLO OSORIO
Secretaria Asamblea

Fiel copia tomada del original,


GLORIA AYDE TRUJILLO OSORIO
Secretaria de la Asamblea.

1998

WQ

	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL			SECRETARIO
	ACTA			
	CÓDIGO: D2IN03A1-FR01	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1	

Nota: La Comisión Veedora nombrada en la XXXIX Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles de la Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral COOMEI, hace constar que todo lo asentado y registrado en la presente Acta N°39, se ajusta en su totalidad a lo tratado, debatido y aprobado en dicha Asamblea.....

Beatriz Elena Molina Uribe
BEATRIZ ELENA MOLINA URIBE
C.C.43.677.003
Veedora

Adriana Maria Torres Pino
ADRIANA MARIA TORRES PINO
C.C.43.826.480
Veedora

Gloria Ayde Trujillo Osorio
GLORIA AYDE TRUJILLO OSORIO
Secretaria de la Asamblea.



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

La política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Balance General de la empresa, así:

- Créditos ordinarios: corresponde a la consecución de recursos destinados para capital de trabajo, activos fijos, entre otros.
- Créditos de Tesorería: corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- Sobregiros Bancarios.
- Pasivos de arrendamientos financieros: corresponden a los pasivos que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera. Ver reconocimiento y medición en la política contable de arrendamientos bajo NIIF para Pymes.

Saldos comparativos clasificados en corriente y no corriente:

Para el año 2024 COOMEI incurrió en créditos con el Banco Av Villas y el banco Confiar, adicional de acudir a particulares para contar con liquidez durante la vigencia.

Cuadro comparativo de año sobre obligaciones financieras

CONCEPTO	2024	2023
CREDITO ROTATIVO BANCO BOGOTA 00155358554	4.494.728	9.088.591
CREDITO BANCO AV VILLAS 3130829	35.771.837	90.000.000
CREDITO CONFIAR PAGARE 1004	0	69.969.852
CREDITO BANCO AV VILLAS 32321303	72.625.001	0
OTROS CREDITOS PARTICULARES	346.000.000	71.937.000
INTERESES CREDITOS PARTICULARES	20.333.357	17.425.894
TOTAL	479.224.923	258.421.337

La cooperativa incurrió en créditos con el banco confiar cuyo plazo de pago es superior a un año por lo cual se encuentra reclasificado en obligaciones a largo plazo, así mismo, contamos con otras obligaciones con proveedores en los cuales las negociaciones son a un término superior a un año.

CONCEPTO	2024	2023
CREDITO CONFIAR 1005 LARGO PLAZO	100.737.175	0
CREDITO CONFIAR 924933 LARGO PLAZO	356.964.279	0
OTROS LARGO PLAZO	79.816.217	0
TOTAL	537.517.671	0



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

13. CUENTAS POR PAGAR

Este elemento comprende las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de COOMEI, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, honorarios, Transporte, bienes y servicios en general.
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta.
- Avances y anticipos recibidos.
- Otras cuentas por pagar.

Por separado se tienen establecidas las políticas para: obligaciones financieras, arrendamientos financieros, beneficios empleados, impuesto de renta por pagar y pasivos estimados y contingentes.

Su registro inicial y medición posterior se realizan a su valor nominal.

Detalle de los conceptos al cierre 31 de diciembre de 2024:

Honorarios: Corresponden a los Honorarios causados con corte a diciembre 31 y cancelados en el siguiente mes:

CONCEPTO	2024	2023
HONORARIOS	11.689.327	16.489.897
TOTAL	11.691.351	16.491.920

Costos y gastos por pagar:

Corresponden a los diferentes costos y gastos causados a 31 diciembre de 2024 para ser pagados en enero de 2025, en esta cuenta se evidencia una disminución con respecto al año anterior.

CONCEPTO	2024	2023
SERVICIOS PÚBLICOS	564.799	4.951.872
SEGUROS	28.000	571.200
OTROS	350.272	20.001
TOTAL	943.071	5.543.073

Proveedores: corresponden a las facturas causadas con corte a diciembre 31 y canceladas en el siguiente mes, en esta cuenta hubo una disminución significativa con respecto al corte del año 2023.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

OTRAS CUENTAS POR PAGAR: Acreedores Varios estos saldos por pagar se reconocen en el momento en que COOMEI se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros.

CONCEPTO	2024	2023
ACREEDORES VARIOS	22.700	22.700
EN EJECUCION CONTRATOS	603.680.529	-
CREDITOS ASOCIADOS	9.761.465	-
SEGURO CREDITOS CONSUMO	2.252.739	- 1.093.993
ACREEDORES VARIOS	413.022.997	89.302.592
ACREEDORES CRUCE CUENTAS	296.707	296.707
ACREEDORES CRUCE CUENTAS	3.430.918	45.668
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	26.298.839	21.085.355
TOTAL	1.058.766.894	109.659.029

Remanentes por pagar: Están Relacionados los aportes de los asociados que desde más de 2 años no cumplen con su compromiso en el pago de los aportes sociales para fortalecer el patrimonio de la cooperativa y pierde la calidad mediante resoluciones emitidas por el consejo de administración para ser reintegrado los valores a cada uno.

CONCEPTO	2024	2023
DE APORTES EXASOCIADOS	1.946.113	1.050.744
TOTAL	1.946.113	1.050.744

14. FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales de la cooperativa están compuestos por el fondo de solidaridad (10% excedentes), fondo de educación (20% excedentes), y el fondo de comité social se fortalece por el 10% de créditos otorgados a los asociados. (Ver informes detallado de cada comité para cierre del año 2024)

CONCEPTO	2024	2023
FONDO COMITE EDUCACION	1.259.078	695.685
FONDO COMITE SOCIAL	1.137.385	401.721
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	3.421.456	3.421.456
TOTAL	5.817.919	4.518.862

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

CONCEPTO	SALDO INICIAL	APROPIACIONES	GASTO	TOTAL
FONDO COMITE EDUCACION	695.685	1.663.393	1.100.000	1.259.078
FONDO COMITÉ SOLIDARIDAD	-	3.326.786	3.326.786	-
FONDO COMITE SOCIAL	401.721	2.957.520	2.221.856	1.137.385
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	3.421.456	-	-	3.421.456
TOTAL	4.518.862	7.947.699	6.648.642	5.817.919

15. OTROS PASIVOS- Beneficios a Empleados:

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado a la entidad, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y COOMEI.

El cálculo y la consolidación de las prestaciones sociales por pagar, al cierre del ejercicio, se determinan teniendo en cuenta las disposiciones legales y los acuerdos laborales vigentes propios de cada prestación.

CONCEPTO	2024	2023
NOMINA	31.313.320	24.129.497
CESANTIAS CONSOLIDADAS	24.413.639	17.816.841
INTERESES CESANTIA CONSOLIDADA	2.960.901	2.138.135
VACACIONES CONSOLIDADAS	25.410.614	21.130.737
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	80.000	80.000
TOTAL	84.178.474	65.295.211

REVELACION. RESUMEN TOTAL DE LOS PASIVOS

CUENTAS NIFF	DIC. 31/2024	DIC. 31/2023	VARIACION ABS	%
TOTAL, PASIVOS	2.380.292.529	1.421.717.220	958.575.309	67,42%

El comportamiento de los pasivos refleja una variación positiva del 67.42% ya que en forma consolidada arroja aumento para el cierre de la vigencia contable 2024 debido a las obligaciones financieras con las que se terminaron el periodo contable.



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

PATRIMONIO

16. CAPITAL SOCIAL

Agrupar los siguientes conceptos: Aportes ordinarios temporalmente restringidos, Capital mínimo no reducible.

Saldos al 31 de diciembre de 2024 comparativos con el año anterior:

CONCEPTO	2024	2023
APORTES ORDINARIOS	30.613.765	126.815.136
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	390.000.000	348.000.000
TOTAL	420.613.765	474.815.136

El capital social, está conformado por los derechos de los asociados. Sus valores corresponden a los aportes sociales que no hacen parte del capital mínimo no reducible de COOMEI. Su registro como lo visualizamos en el cuadro comparativo se realiza por separado consolidando el capital institucional, el valor del capital mínimo irreducible cumple con lo establecido en los estatutos de la cooperativa al ser igual a 300 SMMLV.

17. RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES

Son las apropiaciones tomadas de los excedentes, de acuerdo a las disposiciones legales, correspondiente al 20% de los excedentes del ejercicio.

Sus saldos son los siguientes:

CONCEPTO	2024	2023
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	358.453.265	356.789.872
TOTAL	358.453.265	356.789.872

18. FONDOS DESTINACIÓN ESPECIFICA

Son las apropiaciones tomadas de los excedentes, de acuerdo a las disposiciones legales, estatutarias o por determinación de la Asamblea General, con fines específicos.

Saldos comparativos:

CONCEPTO	2024	2023
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	95.816.889	96.576.667
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	1.148.750	1.148.750
NO SUBCEP REPARTICION ART 10 LEY 79	1.229.203.082	1.206.143.212
FONDO PARA AMORTIGUAR DEUDAS	268.071.821	268.071.821
TOTAL	1.594.240.542	1.571.940.450



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

19. AUXILIOS Y DONACIONES

Está representado por el superávit del patrimonio fruto de donaciones acumuladas y otras.

CONCEPTO	2024	2023
ENTIDADES PARTICULARES	17.394.400	17.394.400
OTROS	517.255.026	517.255.026
TOTAL	534.649.426	534.649.426

REVELACION. RESUMEN TOTAL DEL PATRIMONIO

CUENTAS NIFF	DIC. 31/2024	DIC. 31/2023	VARIACION ABS	%
TOTAL, PATRIMONIO	3.381.494.838	3.443.109.559	-61.614.720	-1,79%

El comportamiento del patrimonio refleja una variación negativa del 1.79% ya que en forma consolidada arroja disminución para el cierre de la vigencia contable 2024.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

20. INGRESOS

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los asociados de la Cooperativa.

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de COOMEI, directamente relacionadas con el desarrollo del objeto social.

- ☐ Prestación de servicios: convenios y créditos;
- ☐ Cuotas de afiliación
- ☐ Recuperaciones

Saldos comparativos:

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	136.751.541	142.314.949
INGRESOS DE ENSEÑANZA	13.223.914.842	13.802.492.956
INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	7.652.729.685	4.990.567.562
RECUPERACIONES	94.627.260	0
TOTAL	21.108.023.328	18.935.375.467



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

INGRESOS ORDINARIOS

ACTIVIDAD FINANCIERA: Rendimientos por Créditos otorgados a los asociados que tuvo un aumento una disminución en el 2024 del 3.9% comparado con el año anterior por la disminución en la colación en los primeros meses del año.

ENSEÑANZA: Servicios prestados al Municipio de Medellín programa de Buen Comienzo, Cervecería Unión y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, por atención a primera infancia de niños de 2 a 5 años en la estrategia de "0 a siempre" del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y prestación de servicio educativo para la población en edad escolar en las escuelas Pilsen y Malta en el municipio de Itagüí.

COOMEI presenta disminución con respecto al año anterior en esta unidad de negocio del 4.2% con respecto al año inmediatamente anterior, esto debido que el contrato con Buen Comienzo Medellín solo estuvo por cuatro meses.

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS: Servicios prestados al Municipio de Envigado Por servicios de apoyo a la gestión administrativa en las instituciones educativas oficiales, Enviaseo en la contratación de personal de alumbrado navideño, INDESA en el municipio de Sabaneta y Nutriceres en el programa de alimentación escolar del municipio de Envigado aquí se evidencia un crecimiento del 53.3% con respecto al año 2023.

RECUPERACIONES: Este valor corresponde a descuentos que nos dan los proveedores por políticas de pronto pago.

21. COSTOS

Los costos son sacrificios económicos, producidos a lo largo del periodo contable por erogaciones directamente relacionadas con la prestación del servicio, los cuales ocasionan incremento en los pasivos y por consiguiente disminución del patrimonio de COOMEI.

CONCEPTO	2024	2023
ENSEÑANZA	12.011.562.964	13.635.465.614
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	6.766.283.686	3.633.897.004
TOTAL	18.777.846.650	17.269.362.618

SERVICIOS DE ENSEÑANZA, Corresponde a costos de Beneficios a empleados y Gastos generales en el desarrollo de la ejecución de contratos por Actividades relacionados con la educación.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS: Corresponde a Costos Beneficios a empleados y gastos generales por servicios de apoyo a la gestión administrativa en las instituciones educativas oficiales.

GASTOS

Representan las salidas de recursos en forma de disminuciones del activo o incremento del pasivo, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, financiación y ventas, realizadas durante el período, que no provienen de los retiros de capital o de excedentes, estos gastos son honorarios, transporte, arrendamiento, entre otros.

Saldos comparativos:

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS: Son todos los gastos en los cuales se incurre por conceptos de nómina y demás conceptos (Salarios, Comisiones, Auxilio de Transporte, Cesantías, Intereses a las cesantías, Prima, Vacaciones, Bonificación, Dotación, Aportes Seguridad Social, Gastos Médicos, y Otros Beneficios).

CONCEPTO	2024	2023
SALARIOS	414.018.568	274.700.456
COMISIONES	1.481.483	-
AUXILIO DE TRANSPORTE	7.624.800	2.090.929
CESANTIAS	29.720.144	19.021.636
INTERESES SOBRE CESANTIAS	3.661.712	2.216.499
PRIMA LEGAL	33.188.197	20.547.891
VACACIONES	17.698.156	9.839.926
BONIFICACIONES	6.999.099	-
APORTES PENSION	48.011.268	31.167.750
APORTES A.R.L	1.975.900	1.428.900
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	14.072.200	10.326.300
EXAMENES MEDICOS	538.200	112.000
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	507.224	55.000
TOTAL	579.496.952	371.507.287

23. GASTOS GENERALES: Son los diferentes gastos administrativos en los que se incurre que van ligados a la prestación del servicio (Honorarios, Impuestos, Arrendamientos, Seguros, Aseo, Cafeteria, transporte, Servicios públicos y otros).

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

CONCEPTO	2024	2023
HONORARIOS	126.524.018	125.874.183
IMPUESTOS	269.395.608	373.643.485
ARRENDAMIENTOS	52.475.838	49.132.618
SEGUROS	5.622.719	36.723.748
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	9.147.063	20.112.718
ASEO Y ELEMENTOS	400.929	1.667.067
CAFETERIA	16.494.694	13.218.673
SERVICIOS PUBLICOS	52.288.488	37.292.822
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	97.704.346	152.425.489
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	10.619.880	134.238.830
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1.370.360	2.140.250
GASTOS DE ASAMBLEA	7.856.281	8.425.580
GASTOS DE COMITES	296.214	254.005
GASTOS LEGALES	8.842.727	3.000.100
GASTOS DE REPRESENTACION	9.201.861	2.120.566
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	9.088.687	13.235.291
OTROS	688.691.636	63.756.269
TOTAL	1.366.021.349	1.037.261.694

24. DETERIORO: corresponde al deterioro presentado por la cartera de créditos y cuentas por cobrar durante la vigencia 2024.

CONCEPTO	2024	2023
CRÉDITOS DE CONSUMO	23.308.551	26.449.851
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	661.086	210.511
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	983.693	123.647
CONVENIOS POR COBRAR	308.004.020	101.588.833
TOTAL	332.957.350	128.372.842

25. AMORTIZACIÓN: Corresponde a la amortización de los activos intangibles.

CONCEPTO	2024	2023
PROGRAMA SOFTWARE	637.500	637.500
LICENCIA ANTIVIRUS	224.373	224.373
TOTAL	861.873	861.873

26. DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: corresponde al deterioro presentado por en los activos fijos durante la vigencia 2024.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

CONCEPTO	2024	2023
EDIFICACIONES	18.337.524,00	18.337.524,00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	866.664,00	2.906.823,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.979.996,00	2.979.996,00
TOTAL	22.184.184,00	24.224.343,00

27. OTROS INGRESOS: corresponde a otros conceptos diferentes al objeto social principal.

Venta de bienes (activos fijos)

☐ El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses

☐ El uso de bienes por parte de terceros como servicio de arrendamiento

☐ Reconocimiento de incapacidades

☐ Aprovechamientos

El reconocimiento de ingresos se aplicará por separado a cada transacción, prestación del servicio de crédito, recuperaciones, rendimientos financieros, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación. Su registro será al valor nominal o valor recibido.

OTROS INGRESOS: Rendimiento de recursos en entidades Financieras.

RECUPERACIONES: Valores que han sido recuperados en la prestación de los servicios operacionales.

ADMINISTRATIVOS: Asignación al ingreso del exceso de los pagos de los asociados.

SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL: Durante el 2024 COOMEI tuvo en arrendamiento el edificio ubicado en el barrio santa cruz de Medellín.

INDEMNIZACIONES: Valores que han sido recuperados por incapacidades de los empleados en la prestación de los servicios.

DIVERSOS: Por actividades varias generados durante el año 2024.

CONCEPTO	2024	2023
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	14.601.196	6.402.179
OTROS INGRESOS	50.420.168	-
RECUPERACIONES DETERIORO	2.024.510	1.607.752
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	1.378.000	1.075.300
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	157.144.142	-
INDEMNIZACIONES	71.532.040	166.290.674
TOTAL	297.100.056	175.375.905



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

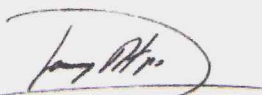
28. OTROS GASTOS: son erogaciones por manejo de cuentas bancarias y préstamos otorgados a COOMEI.

CONCEPTO	2024	2023
GASTOS BANCARIOS	36.431.381,38	55.823.695,89
INTERESES FINANCIEROS	11.312.538,00	90.290.644,35
IMPUESTO 4X1000	67.767.989,32	85.327.724,65
TOTAL	115.511.908,70	231.442.064,89

29. EXCEDENTE NETO

Los excedentes corresponden a los resultados arrojados por COOMEI, luego de practicadas todas las deducciones por gastos y costos a los ingresos. Se resalta para este periodo que el excedente aumento con respecto a la vigencia anterior en 570.06%

CUENTAS NIFF	DIC. 31/2024	DIC. 31/2023	VARIACION ABS	%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	210.243.118	31.376.836	178.866.283	570,06%


JORGE I. RESTREPO MONTOYA
GERENTE GENERAL
C.C 98.548. 995


TATIANA ALZATE PABON
CONTADORA
T.P 298322-T


ALBA DORIS HOYOS
REVISORA FISCAL
T.P 73065 – T

**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACION DE ITAGUI
COOMEI**

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2.024

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
Itagüí**

Nosotros, el representante legal y contadora general de la cooperativa MULTIACTIVA PARA LA EDUCACION DE ITAGUI COOMEI, certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2024, de acuerdo con la ley 222 de 1995, ley 603 del 2000, decreto 1046 de 1999, ley 1314 de 2009 y DUR 2420 de 2015 incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

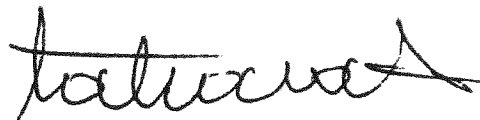
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la cooperativa a 31 de diciembre de 2024; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera, los correspondientes a su flujo de efectivos y demás.

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y

- compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos con ellos.
 - e. Los hechos económicos se han registrado clasificando, descrito, y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas revelaciones incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también la garantía que hemos dado a terceros.
 - f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieren ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
 - g. La cooperativa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de las obligaciones parafiscales.
 - h. En cumplimiento con el artículo 1 de la ley 603 del 2000 declaramos que el software utilizado tiene licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.



JORGE I. RESTREPO MONTOKA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 98.548. 995



TATIANA ALZATE PABON
CONTADORA
T.P 298322-T



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS HÁBILES

FEBRERO 15 2025

“La unión hace la fuerza, unidos saldremos adelante y cumpliremos nuestros sueños”.

La Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral, COOMEI, se creó en el año 1991 con la misión de ofrecer sus servicios a la educación integral municipal, departamental y nacional. Este sueño se ha cumplido en el transcurso de estos 33 años con dedicación, búsqueda de contratos y apoyo de todos los que estamos reunidos en esta asamblea.

Como presidente del Consejo de Administración puedo afirmar que en el periodo 2024-2025. Nos hemos desempeñado con sentido cooperativo, responsabilidad, compromiso y de trabajo en equipo para lograr las metas propuestas tanto en el área administrativa como educativa y social. Les hemos brindado a nuestros asociados oportunidades que ayudan a mejorar su calidad de vida. Tomando decisiones muy importantes para nuestra cooperativa y apoyando al gerente Jorge Ignacio Restrepo Montoya.

En este año se han realizado 12 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias para debatir diferentes asuntos y rendir cuentas sobre el cumplimiento de las metas propuesta.

- En las reuniones mensuales del Consejo de Administración hemos escuchado, analizado y debatido los informes y propuestas de cada ente administrativo y de los comités; generando cambios positivos en favor de todos.
- Se recibieron los informes por parte del Gerente Jorge Ignacio Restrepo Montoya, relacionados con el presupuesto y otros.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL CONSEJO DE ADMINISTRACION

- Se aprobó el Plan de Desarrollo y su presupuesto para lograr las metas de la Cooperativa en el 2024.
- Se presentaron los informes contables
- Se socializaron los informes de la revisora fiscal

A demás se dieron a conocer los informes de los comités y del Politécnico del Sur.

Doy gracias a los miembros del Consejo de Administración principales y suplentes por su disciplina, compromiso, puntualidad para presentar los informes y por su participación activa en las reuniones. Es con el apoyo de ustedes que tenemos la Cooperativa cumpliendo sus metas y con imagen de buen funcionamiento.

Es de anotar que el personal administrativo también ha puesto su cuota de trabajo y organización para que todos los asociados recibamos buena atención y solucionemos dificultades a nivel social, educativo y económico.

BALANCE SOCIAL COMITÉS.

La cooperativa distribuye sus excedentes cooperativos, para que los diferentes comités puedan desplegar sus actividades sociales en beneficio de aquellos asociados hábiles, que ven, sienten y participan del que hacer solidario y fundan en la cooperativa otra forma de vida.

En la actualidad, contamos con los siguientes comités:

Educación, Solidaridad, Social, Crédito, Ética y Buen Gobierno y Evaluación de Crédito y Cartera.

Cada comité lo conforman cinco (5) integrantes, tres (3) principales, uno de ellos como Coordinador Miembro del Consejo de Administración y dos (2) suplentes.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL CONSEJO DE ADMINISTRACION

COMITÉ DE EDUCACIÓN.

El año 2024, conllevó dificultades de operacionalidad en el Comité de Educación, a raíz de la escasez de contratos y por ende en la iliquidez, como consecuencia lógica en la dinámica cooperativa; con pocos beneficios para los asociados, para sus empleados y sus directivos, en cuanto a formación.

En estas circunstancias, solo se pudieron realizar tres (3) acciones en el año, así:

1- CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE RIESGOS.

Dirigida a: empleados y directivos de la Cooperativa Coomei.

Asesorada por: el señor Juan David Villa, Gerente de Empresas Eficientes

Con un valor de: setecientos catorce mil pesos (\$ 714.000), incluida IVA.

Lugar: Sala de Juntas de la Cooperativa Coomei

Duración: cuatro (4) horas

2- CURSO BÁSICO DE COOPERATIVISMO EXPERIENCIAL.

Dirigido a: asociados de la Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia "Coprudea".

Asesorada por: el Gerente de la Cooperativa, señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya y el Coordinador del Comité de Educación, señor Alberto Zapata Herrera, avalada por el Comité de Educación.

Con un valor de: Dos millones de pesos (\$ 2'000.000)

Lugar: Escuela Malta

Duración: cinco (5) horas

3- ADQUISICIÓN.

Con el ingreso de los dos millones de pesos (\$ 2'000.000), se adquirió un (1) computador para el Comité de Educación, por un valor de un millón novecientos ochenta mil pesos (\$ 1'980.000), con acta de



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL CONSEJO DE ADMINISTRACION

entrega por la señora Isabel Muñoz, encargada del departamento de compras de la cooperativa.

En las escuelas Pilsen y Malta, se continúa con el Proceso de Educación Cooperativa, haciendo la transversalización por las áreas del conocimiento.

ACTIVIDADES PENDIENTES:

- 1- Capacitación en Sistemas de Riesgos al Consejo de Administración, que fue imposible realizarla en el mes de diciembre de 2024 y que fue pospuesta para inicios del año siguiente.
- 2- La imposibilidad de realizar la actividad de educación cooperativa, de Liderazgo y Emprendimiento, con los hijos, nietos y hermanos de los asociados, por falta de un lugar apropiado para tal fin, ya que las aulas del Politécnico del Sur, estuvieron ocupados por estudiantes de la Institución Censa, arrendadas para actividades educativas.

COMITÉ SOLIDARIDAD.

OBJETIVO: Rendir informe al Consejo de Administración sobre la gestión del comité de solidaridad en el periodo de enero a diciembre de 2024.

LOGROS: Nuevamente, durante este periodo no se pudo cumplir la meta del comité de solidaridad, además de la falta de presupuesto, se suma el retiro masivo de asociados, la falta de contratos y perdidas que ha tenido la Cooperativa.

ACTIVIDADES	POBLACION BENEFICIADA	AUXILIOS OTORGADOS
1. Solo se realizaron 3 reuniones donde se pudieron analizar y otorgar algunos beneficios.	28 asociados hábiles Por lentes: 19 Por muerte: 6 Por mercados: 3	\$5.681.000 \$3.900.000 \$780.000



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

	TOTAL	\$10.361.000

COMITÉ SOCIAL

OBJETIVO: Propiciar condiciones de mejoramiento de la calidad de vida de los asociados de la cooperativa Coomei, desarrollando actividades que redunde en su desarrollo integral.

Alcance: Beneficiar e involucrar en gran número a los asociados hábiles de la cooperativa en el desarrollo de las actividades por parte del comité social.

ACTIVIDADES	POBLACION BENEFICIADA	GASTOS
1- Celebración día de la secretaria.	7	\$266.800
2- Celebración día del maestro.	30	\$0
3- Reconocimiento de matrimonios, grados, nacimientos.	0	\$0
4- Reuniones comité social ordinarias (9).	45	\$0
5- Reconocimiento cumpleaños 1er semestre 2024 asociados hábiles.	18	\$720.000
6- Transportes varios.	0	\$0



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

7- Entrega de bono reconocimiento Johana Gonzales por maestría por \$80.000 mil.	1	\$80.000
8- Día del abuelo.	21	\$519.500
9- Día del niño.	0	\$0
10- Día del administrador.	2	\$200.000
11- Día del mensajero y del Psicólogo.	0	\$0
12- Reconocimiento cumpleaños 2do semestre 2024 asociados hábiles.	18	\$720.000
13- Encuentro navideño.	25	\$697.000
TOTAL	167=126.51%	\$3.203.300

Nota:

De 132 asociados hábiles para el año 2024 se beneficiaron 167 asociados hábiles para un porcentaje del 126.51% por beneficios recibidos.

- El comité se ha caracterizado por cumplir con sus estatutos y reglamento del comité, acercándolos socialmente a la cooperativa Coomei.

- Todas las actividades anteriormente mencionadas fueron desarrolladas durante el año 2024.

- La celebración del día del maestro se llevó a cabo haciéndoles reconocimiento por las redes de la cooperativa con una tarjeta de felicitaciones.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL CONSEJO DE ADMINISTRACION

- La celebración del día del niño, mensajero y psicólogo no se desarrollaron ya que el comité no cuenta con los recursos suficientes para el desarrollo de estas actividades.

COMITÉ DE CRÉDITO

El comité de crédito desempeñó sus funciones basadas en el cumplimiento de los principios y valores Cooperativos, siempre con responsabilidad, ética y transparencia.

El siguiente es el resultado de nuestro trabajo en el 2024.

Asociados Beneficiados: en el año 2024 se realizaron créditos a 59 asociados hábiles equivalentes a un 37% del total de los asociados hábiles

En el año 2024 se desembolsó un total de \$459.352.000 aumentando con respecto al 2023 en un 59%

Reuniones: el comité de crédito cumplió con el 100% de las reuniones programadas.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA Y CRÉDITO

El Comité de Evaluación de Cartera, en cumplimiento de sus funciones presenta el informe a diciembre 31 del 2024 al consejo de administración de Coomei de acuerdo con los registros realizados por el Comité en sus distintas reuniones, durante este periodo.

En cuanto a Aportes Sociales, uno de los medios más importantes y garantes de las operaciones financieras, en este último año se produjo un decrecimiento de \$ 54.201.371 y menos 75 asociados, por tanto, la base social en el 2023 de 621 con un saldo total de \$474.815.136, y durante el 2024 la base social 546 con un valor de \$ 420.613.765.

En cuanto a la cartera, la cartera al finalizar 2024 presenta un decrecimiento en el número de sus colocaciones de (13) créditos y menos (\$ 37.999.435 desembolsados; por tanto, el 2023 presento una cartera



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL CONSEJO DE ADMINISTRACION

total de 114 créditos por \$853.900.113 con relación al año 2024 con 101 créditos por \$ 815.900.670

El índice calidad de la cartera

Calificación	Total capital	Porcentaje	# asociados
A	760,407,911	93.20	92
B	18,728,804	2.30	03
C	3,765,354	0.46	02
D	18,176,681	2.23	02
E	14,821,928	1.82	02
Calidad final	6.80	100	101

Asociado con créditos en cartera castiga en el 2024,
Durante este año 2024 se presentaron 6 asociados con cartera de difícil recuperación que superaron más 360 días con mora en la obligación provisionados al 100% cuya cartera supero los 38 millones de pesos.

Asociados con cartera vencida de difícil cobro en proceso jurídico:
Durante el año 2024 se envían a proceso jurídico con la firma de abogados visión jurídica a 5 asociados y sus deudores con crédito de difícil recaudo. Cuya cartera supero los treinta y ocho millones de pesos (\$38.000.000).

COMITÉ DE ETICA Y BUEN GOBIERNO

De acuerdo a lo estipulado en el cronograma del año 2023 se logró realizar las reuniones ordinarias del comité programadas.

Durante el año 2024 se realizó el seguimiento a los ambientes de trabajo de acuerdo a la labor realizado em el año 2023, para el 2024 se observó gran avance y mejora en el clima laboral lo cual genero satisfacción al comité de ética y buen gobierno.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

En el año 2024 se afianzo y se fortaleció el reglamento y los estatutos del comité de ética y buen gobierno permitiendo así avances en los conocimientos.

En el transcurso del año 2024 no se tuvieron novedades que afectaran el buen desarrollo de las actividades; se logró evidenciar una sana convivencia.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN XXXIX ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ASOCIADOS HÁBILES**

FEBRERO 15 2025

“La unión hace la fuerza, unidos saldremos adelante y cumpliremos nuestros sueños”.

La Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral, COOMEI, se creó en el año 1991 con la misión de ofrecer sus servicios a la educación integral municipal, departamental y nacional. Este sueño se ha cumplido en el transcurso de estos 33 años con dedicación, búsqueda de contratos y apoyo de todos los que estamos reunidos en esta asamblea.

Como presidente del Consejo de Administración puedo afirmar que en el periodo 2024-2025. Nos hemos desempeñado con sentido cooperativo, responsabilidad, compromiso y de trabajo en equipo para lograr las metas propuestas tanto en el área administrativa como educativa y social. Les hemos brindado a nuestros asociados oportunidades que ayudan a mejorar su calidad de vida. Tomando decisiones muy importantes para nuestra cooperativa y apoyando al gerente Jorge Ignacio Restrepo Montoya.

En este año se han realizado 12 reuniones ordinarias y 3 extraordinarias para debatir diferentes asuntos y rendir cuentas sobre el cumplimiento de las metas propuesta.

- En las reuniones mensuales del Consejo de Administración hemos escuchado, analizado y debatido los informes y propuestas de cada ente administrativo y de los comités; generando cambios positivos en favor de todos.
- Se recibieron los informes por parte del Gerente Jorge Ignacio Restrepo Montoya, relacionados con el presupuesto y otros.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL CONSEJO DE ADMINISTRACION

- Se aprobó el Plan de Desarrollo y su presupuesto para lograr las metas de la Cooperativa en el 2024.
- Se presentaron los informes contables
- Se socializaron los informes de la revisora fiscal

A demás se dieron a conocer los informes de los comités y del Politécnico del Sur.

Doy gracias a los miembros del Consejo de Administración principales y suplentes por su disciplina, compromiso, puntualidad para presentar los informes y por su participación activa en las reuniones. Es con el apoyo de ustedes que tenemos la Cooperativa cumpliendo sus metas y con imagen de buen funcionamiento.

Es de anotar que el personal administrativo también ha puesto su cuota de trabajo y organización para que todos los asociados recibamos buena atención y solucionemos dificultades a nivel social, educativo y económico.

BALANCE SOCIAL COMITÉS.

La cooperativa distribuye sus excedentes cooperativos, para que los diferentes comités puedan desplegar sus actividades sociales en beneficio de aquellos asociados hábiles, que ven, sienten y participan del que hacer solidario y fundan en la cooperativa otra forma de vida.

En la actualidad, contamos con los siguientes comités:

Educación, Solidaridad, Social, Crédito, Ética y Buen Gobierno y Evaluación de Crédito y Cartera.

Cada comité lo conforman cinco (5) integrantes, tres (3) principales, uno de ellos como Coordinador Miembro del Consejo de Administración y dos (2) suplentes.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

COMITÉ DE EDUCACIÓN.

El año 2024, conllevó dificultades de operacionalidad en el Comité de Educación, a raíz de la escasez de contratos y por ende en la iliquidez, como consecuencia lógica en la dinámica cooperativa; con pocos beneficios para los asociados, para sus empleados y sus directivos, en cuanto a formación.

En estas circunstancias, solo se pudieron realizar tres (3) acciones en el año, así:

1- CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE RIESGOS.

Dirigida a: empleados y directivos de la Cooperativa Coomei.

Asesorada por: el señor Juan David Villa, Gerente de Empresas Eficientes

Con un valor de: setecientos catorce mil pesos (\$ 714.000), incluida IVA.

Lugar: Sala de Juntas de la Cooperativa Coomei

Duración: cuatro (4) horas

2- CURSO BÁSICO DE COOPERATIVISMO EXPERIENCIAL.

Dirigido a: asociados de la Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia "Coprudea".

Asesorada por: el Gerente de la Cooperativa, señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya y el Coordinador del Comité de Educación, señor Alberto Zapata Herrera, avalada por el Comité de Educación.

Con un valor de: Dos millones de pesos (\$ 2'000.000)

Lugar: Escuela Malta

Duración: cinco (5) horas

3- ADQUISICIÓN.

Con el ingreso de los dos millones de pesos (\$ 2'000.000), se adquirió un (1) computador para el Comité de Educación, por un valor de un millón novecientos ochenta mil pesos (\$ 1'980.000), con acta de



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL CONSEJO DE ADMINISTRACION

entrega por la señora Isabel Muñoz, encargada del departamento de compras de la cooperativa.

En las escuelas Pilsen y Malta, se continúa con el Proceso de Educación Cooperativa, haciendo la transversalización por las áreas del conocimiento.

ACTIVIDADES PENDIENTES:

- 1- Capacitación en Sistemas de Riesgos al Consejo de Administración, que fue imposible realizarla en el mes de diciembre de 2024 y que fue pospuesta para inicios del año siguiente.
- 2- La imposibilidad de realizar la actividad de educación cooperativa, de Liderazgo y Emprendimiento, con los hijos, nietos y hermanos de los asociados, por falta de un lugar apropiado para tal fin, ya que las aulas del Politécnico del Sur, estuvieron ocupados por estudiantes de la Institución Censa, arrendadas para actividades educativas.

COMITÉ SOLIDARIDAD.

OBJETIVO: Rendir informe al Consejo de Administración sobre la gestión del comité de solidaridad en el periodo de enero a diciembre de 2024.

LOGROS: Nuevamente, durante este periodo no se pudo cumplir la meta del comité de solidaridad, además de la falta de presupuesto, se suma el retiro masivo de asociados, la falta de contratos y perdidas que ha tenido la Cooperativa.

ACTIVIDADES	POBLACION BENEFICIADA	AUXILIOS OTORGADOS
1. Solo se realizaron 3 reuniones donde se pudieron analizar y otorgar algunos beneficios.	28 asociados hábiles Por lentes: 19 Por muerte: 6 Por mercados: 3	\$5.681.000 \$3.900.000 \$780.000



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

	TOTAL	\$10.361.000

COMITÉ SOCIAL

OBJETIVO: Propiciar condiciones de mejoramiento de la calidad de vida de los asociados de la cooperativa Coomei, desarrollando actividades que redunde en su desarrollo integral.

Alcance: Beneficiar e involucrar en gran número a los asociados hábiles de la cooperativa en el desarrollo de las actividades por parte del comité social.

ACTIVIDADES	POBLACION BENEFICIADA	GASTOS
1- Celebración día de la secretaria.	7	\$266.800
2- Celebración día del maestro.	30	\$0
3- Reconocimiento de matrimonios, grados, nacimientos.	0	\$0
4- Reuniones comité social ordinarias (9).	45	\$0
5- Reconocimiento cumpleaños 1er semestre 2024 asociados hábiles.	18	\$720.000
6- Transportes varios.	0	\$0



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

7- Entrega de bono reconocimiento Johana Gonzales por maestría por \$80.000 mil.	1	\$80.000
8- Día del abuelo.	21	\$519.500
9- Día del niño.	0	\$0
10- Día del administrador.	2	\$200.000
11- Día del mensajero y del Psicólogo.	0	\$0
12- Reconocimiento cumpleaños 2do semestre 2024 asociados hábiles.	18	\$720.000
13- Encuentro navideño.	25	\$697.000
TOTAL	167=126.51%	\$3.203.300

Nota:

De 132 asociados hábiles para el año 2024 se beneficiaron 167 asociados hábiles para un porcentaje del 126.51% por beneficios recibidos.

- El comité se ha caracterizado por cumplir con sus estatutos y reglamento del comité, acercándolos socialmente a la cooperativa Coomei.

- Todas las actividades anteriormente mencionadas fueron desarrolladas durante el año 2024.

- La celebración del día del maestro se llevó a cabo haciéndoles reconocimiento por las redes de la cooperativa con una tarjeta de felicitaciones.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL CONSEJO DE ADMINISTRACION

- La celebración del día del niño, mensajero y psicólogo no se desarrollaron ya que el comité no cuenta con los recursos suficientes para el desarrollo de estas actividades.

COMITÉ DE CRÉDITO

El comité de crédito desempeñó sus funciones basadas en el cumplimiento de los principios y valores Cooperativos, siempre con responsabilidad, ética y transparencia.

El siguiente es el resultado de nuestro trabajo en el 2024.

Asociados Beneficiados: en el año 2024 se realizaron créditos a 59 asociados hábiles equivalentes a un 37% del total de los asociados hábiles

En el año 2024 se desembolsó un total de \$459.352.000 aumentando con respecto al 2023 en un 59%

Reuniones: el comité de crédito cumplió con el 100% de las reuniones programadas.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA Y CRÉDITO

El Comité de Evaluación de Cartera, en cumplimiento de sus funciones presenta el informe a diciembre 31 del 2024 al consejo de administración de Coomei de acuerdo con los registros realizados por el Comité en sus distintas reuniones, durante este periodo.

En cuanto a Aportes Sociales, uno de los medios más importantes y garantes de las operaciones financieras, en este último año se produjo un decrecimiento de \$ 54.201.371 y menos 75 asociados, por tanto, la base social en el 2023 de 621 con un saldo total de \$474.815.136, y durante el 2024 la base social 546 con un valor de \$ 420.613.765.

En cuanto a la cartera, la cartera al finalizar 2024 presenta un decrecimiento en el número de sus colocaciones de (13) créditos y menos (\$ 37.999.435 desembolsados; por tanto, el 2023 presento una cartera



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL CONSEJO DE ADMINISTRACION

total de 114 créditos por \$853.900.113 con relación al año 2024 con 101 créditos por \$ 815.900.670

El índice calidad de la cartera

Calificación	Total capital	Porcentaje	# asociados
A	760,407,911	93.20	92
B	18,728,804	2.30	03
C	3,765,354	0.46	02
D	18,176,681	2.23	02
E	14,821,928	1.82	02
Calidad final	6.80	100	101

Asociado con créditos en cartera castiga en el 2024,
Durante este año 2024 se presentaron 6 asociados con cartera de difícil recuperación que superaron más 360 días con mora en la obligación provisionados al 100% cuya cartera supero los 38 millones de pesos.

Asociados con cartera vencida de difícil cobro en proceso jurídico:
Durante el año 2024 se envían a proceso jurídico con la firma de abogados visión jurídica a 5 asociados y sus deudores con crédito de difícil recaudo. Cuya cartera supero los treinta y ocho millones de pesos (\$38.000.000).

COMITÉ DE ETICA Y BUEN GOBIERNO

De acuerdo a lo estipulado en el cronograma del año 2023 se logró realizar las reuniones ordinarias del comité programadas.

Durante el año 2024 se realizó el seguimiento a los ambientes de trabajo de acuerdo a la labor realizado em el año 2023, para el 2024 se observó gran avance y mejora en el clima laboral lo cual genero satisfacción al comité de ética y buen gobierno.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION**

En el año 2024 se afianzo y se fortaleció el reglamento y los estatutos del comité de ética y buen gobierno permitiendo así avances en los conocimientos.

En el transcurso del año 2024 no se tuvieron novedades que afectaran el buen desarrollo de las actividades; se logró evidenciar una sana convivencia.

COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL " COOMEI" INFORME DE GESTION AÑO 2024

En cumplimiento a los Estatutos de la Cooperativa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General de Asociados este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024, para tal efecto se dividirá el presente escrito en las tres (3) unidades de negocio con que cuenta hoy la cooperativa.

I. UNIDAD ESTRATEGICA DE EDUCACION

Esta unidad de negocio presento situaciones complicadas en el año 2024, toda vez que el contrato que desde hace 16 años se venía atendiendo con el municipio de Medellín no le fue renovado a la cooperativa a partir del 1 de mayo del 2024, esa no renovación tuvo como única explicación que el municipio es autónomo para contratar y que desde la alcaldía se había tomado esa decisión; sin embargo la cooperativa busco alternativas y logro a través de ICBF nivelar la unidad de negocio finalizando el año con los valores contratados suficientes para cerrar las operaciones anuales sin cambios abruptos en el presupuesto de la cooperativa, así las cosas me permito mostrar a ustedes la situación en cuanto a valores contratados y alumnos atendidos en 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 que fue la siguiente:





En el año 2024 la cooperativa tuvo ventas por valor de \$ 13.223.914.842, que comparados con los ingresos del año 2023 que fueron de \$13.802.492.956 representan una disminución de \$ 578.578.114, un decrecimiento del 4,20% con respecto al año anterior; en cuanto a los alumnos atendidos, pasamos de atender 3.083 en 2023 a 2.022 en el año 2024, encontrando una disminución de 34.41% en alumnos atendidos. A pesar de la variación negativa, los ingresos no se vieron tan afectados ya que la prestación del servicio al Municipio de Medellín los primeros 4 meses del año y la posterior contratación con el ICBF contribuyo en gran medida a mantener los ingresos estables.

Como se desprende de las gráficas del presente informe, el POLITECNICO DEL SUR recibe un tratamiento diferencial básicamente, porque se trata de

una empresa que, si bien es propiedad de la cooperativa, cuenta con diferente administración; Para el año 2024 La Administración de la Cooperativa determino no continuar subsidiando los gastos del politécnico y comenzar la escisión de la empresa de manera paulatina, para efectos de que Coomei no genere mayores gastos que puedan afectar su estado de resultados.

El año 2024 ha presentado una serie de desafíos para el Politécnico del Sur, marcados por una baja en las matrículas y dificultades financieras. A pesar de los esfuerzos realizados, los resultados no han alcanzado las expectativas iniciales. A continuación, se presenta un resumen de la gestión institucional a lo largo del año:

Matrículas:

El inicio de año mostró un panorama desalentador con una baja tasa de matrículas para el primer semestre.

A pesar de mantener las matrículas abiertas para el segundo semestre, no se logró conformar un grupo para iniciar clases.

La cohorte del primer semestre finalizó con solo 15 estudiantes, mientras que 20 estudiantes pasaron a la etapa práctica.

Al finalizar el año, 6 estudiantes culminaron la etapa lectiva y se espera que continúen con su etapa práctica en 2025.

Gestión Financiera:

El Politécnico del Sur ha enfrentado un déficit promedio mensual de \$8.000.000 durante el año, debido a la baja cantidad de estudiantes y la cartera vencida.

Se exploraron diferentes alternativas para generar ingresos adicionales, como la participación en licitaciones y la búsqueda de contratos con entidades públicas y privadas.

Sin embargo, las licitaciones con el ejército nacional y la convocatoria de la USAID por valor de \$200.000.000 no se concretaron.

La situación financiera obligó a prescindir de dos colaboradoras, quedando solo Luz Marina Estrada en la institución.

El contrato de alquiler de espacios al colegio de la Fundación de Censa finalizó en noviembre, pero continua para 2025 por valor promedio de \$3.500.000.

Mercadeo y Promoción:

Se continuó con las pautas mensuales en Google Ads para promocionar los programas técnicos.

Se participó en ferias de colegios y eventos organizados por la Secretaría de Educación.

Se lanzaron campañas en redes sociales para promocionar las matrículas.

Perspectivas para 2025:

Se espera que los 6 estudiantes que finalizaron la etapa lectiva en 2024 continúen con su etapa práctica en 2025.

Es fundamental enfocar los esfuerzos en aumentar las matrículas y generar nuevas fuentes de ingreso para asegurar la sostenibilidad de la institución a través de mercadeo.

Recomendaciones:

Fortalecer las estrategias de mercadeo y promoción, utilizando diferentes canales y herramientas para llegar al público objetivo.

Implementar un plan de gestión financiera que permita optimizar los recursos y controlar los gastos.

Conclusión:

El año 2024 ha sido un año de retos para el Politécnico del Sur. La baja en las matrículas y las dificultades financieras han puesto a prueba la capacidad de la institución para adaptarse y generar soluciones innovadoras. Es crucial que se tomen medidas concretas para revertir esta situación y asegurar la sostenibilidad de la institución en el futuro.

II. UNIDAD ESTRATEGICA DE PRESTACION DE SERVICIOS

Esta unidad en el año 2024 vendió en contratos de servicios un valor de \$7.652.729.685 que obedecieron a tres contratos nuevos, dos con el municipio de Envigado y uno con el municipio de sabaneta. El contrato que, desde hace muchísimos años, se venía atendiendo con el municipio de Itagüí, no le fue asignado a la cooperativa por motivos ajenos a la buena prestación del servicio, que siempre nos caracterizó o por motivos de índole legal, la no asignación del contrato se debió a motivos políticos. Sin embargo y a pesar de no tener ese contrato, esta unidad de negocio en comparación con el año 2023 cuando vendió \$4.990.567.562, logro un crecimiento de (53.35%); Así las cosas, llenos de orgullo desde la administración, podemos decir que la cooperativa supero con lujo de detalles los retos del año 2024, logrando un crecimiento bastante significativo que coopero en gran medida a mantener saneadas las arcas, es importante resaltar que esta es la cifra mas alta contratada por la Cooperativa en los últimos años

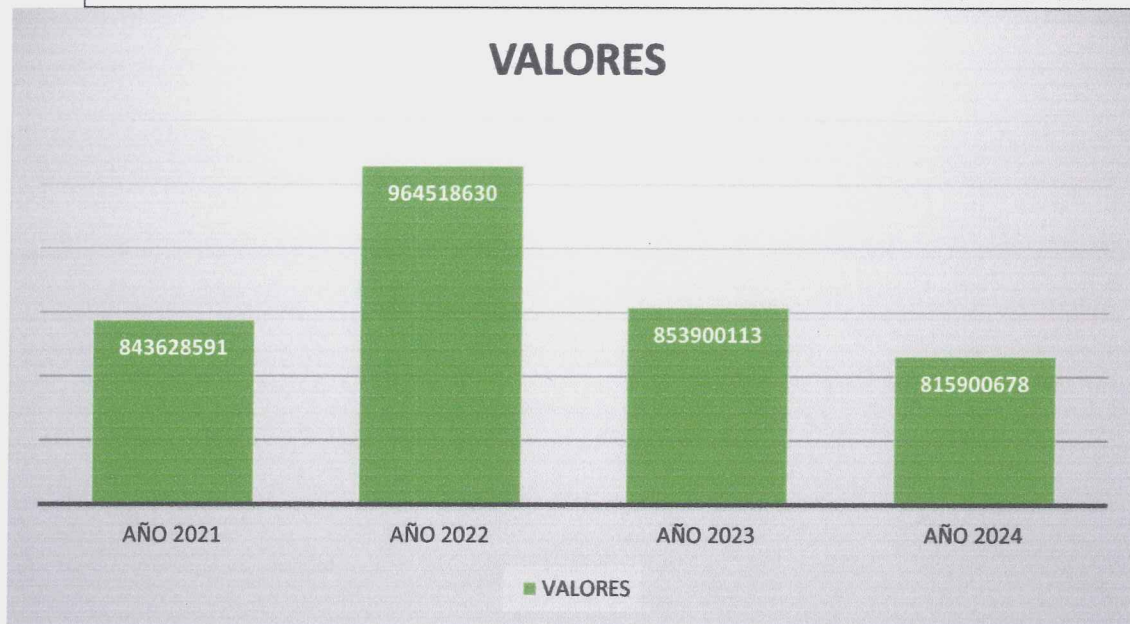
VALORES CONTRATADOS EN LOS ULTIMOS AÑOS



UNIDAD ESTRATEGICA DE CREDITO

La unidad de negocio en el año 2024, colocó en créditos a diciembre 31 \$815.900.678, que con respecto al año 2023, donde se colocó en total \$853.900.113, presenta una disminución de 4.45%, sin embargo, en el año se benefició a 59 asociados, mientras que en el 2023 el número de asociados beneficiados fue 52, lo que implicó un crecimiento en asociados beneficiados de 13.47%. es importante resaltar que el inicio del año 2024 fue sumamente duro para la Cooperativa en cuanto liquides para el desembolso de créditos y solo el 27 de febrero se pudo hacer el primer crédito por un valor muy pequeño. A mediados de junio el Consejo de Administración determinó la venta del cuarto piso del edificio de Itagüí y destinó la totalidad de la venta para atender el servicio de crédito, con lo que se logró atender de manera inmediata las solicitudes de crédito que llegaron de manera inmediata, alcanzando así un muy buen repunte de las colocaciones, todo esto se dio acompañado de nuevas políticas para la colocación de créditos enmarcadas en el manual sarc y una gran disposición del comité de crédito que estuvo presto a reuniones permanentes para efectos de revisar y aprobar créditos con gran celeridad. Todo lo anterior nos invita a augurar un gran crecimiento de esta unidad de negocio para los años venideros

VALORES COLOCADOS EN CREDITO EN LOS ULTIMOS AÑOS



Durante la anualidad 2024, a pesar de la disminución en los ingresos de dos de las tres unidades de negocio de la cooperativa, se lograron utilidades, gracias a un adecuado manejo de las finanzas y a los ahorros generados en algunos de los programas de la cooperativa como fueron el politécnico del sur, y la UES, en los que logramos disminuir en gran medida las perdidas; En la unidad de negocio de crédito se dieron grandes avances en el sentido de la consecución de un fondo de garantías que respalde los créditos otorgados a los asociados, la generación de todos los documentos de manera electrónica, generando a los asociados la posibilidad de acceder a crédito sin la necesidad de desplazarse de su residencia.

En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de Julio 27/2.000, puedo garantizar ante asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual, están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

En cumplimiento del artículo 446, numeral 3 del código del comercio, me permito presentar detalle de los egresos por concepto de:

Salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, transporte y cualquier otro caso de remuneración que recibió cada uno de los Directivos de la Cooperativa.

Miembros de Consejo de administración o comités beneficiados por el comité de solidaridad

CEDULA	NOMBRE	COMITÉ SOLIDARIDAD
50916359	MONTES GARCIA IRENE	299.000

Dineros entregados a titulo de transporte a los miembros del Consejo y Comités de la Cooperativa

CEDULA	NOMBRE	CARGO	TOTAL
39161226	Tabares Cuervo Luz Estela	Consejero	4.172.000
42780832	Trujillo Osorio Gloria Ayde	Consejero	4.172.000
3552932	Zapata Herrera Alberto Antonio	Consejero	4.172.000
32338510	Muñoz Garcés Beatriz Elena	Consejero	4.172.000
21831489	Ramírez Vélez María Nidia	Consejero	4.172.000
42753424	Restrepo Martínez Margarita María	Consejero	3.576.000
42868504	Ríos Uribe Martha Lía	Consejero	2.832.000
98630991	Ruiz González Carlos Alexander	Consejero	2.389.000
29672991	González Valenzuela Yohana Marcela	Consejero	348.000
42775420	Jiménez Vélez María Aidé	Consejero	696.000
42967191	Contreras Sierra Rosa Isabel	Consejero	1.292.000
29818005	Arredondo Gutiérrez Alba María	Consejero	1.590.000
21831718	Ramírez Grajales Mireya	Consejero	1.292.000
42787405	Arango Yepes Mónica María	Consejero	1.292.000
42747804	Estrada Salinas Luz Marina	Consejero	1.793.000
1036336568	Giraldo Castrillón Yuly Fernanda	Consejero	1.805.000
70065007	Cardona Mejia Oscar Javier	Consejero	3.402.000
42770465	Cano Estrada Nancy	Consejero	2.214.000
70511213	Gonzalez Puerta Adriano	Consejero	1.218.000
71587690	Rojas Lujan Nicolás Albeiro	Junta de Vigilancia	4.172.000
42870841	González Jaramillo Blanca Nora	Junta de Vigilancia	2.112.000

70058174	Posada Jaramillo José Aníbal	Junta de Vigilancia	1.988.000
42765953	Gutiérrez Vargas Luz Margot	Junta de Vigilancia	1.764.000
43836318	Castrillon Maribel	Junta de Vigilancia	1.590.000
1088258894	Villegas Deisy	Junta de Vigilancia	1.242.000
21347089	Ruiz Ruiz Maria Cruz	comité Social	1.242.000
32350398	Valencia Arredondo Zully Yasmin	Comité Social	348.000
71765829	Bedoya Vasco Mauricio Alberto	Comité Social	2.286.000
43830007	Jimenez Velasquez Astrid Elena	Comité Solidaridad	994.000
21250874	Rendon Angelica	Comité Solidaridad	994.000
43163951	Jimenez Velasquez Jenny Bibiana	Comité Solidaridad	994.000
50916359	Montes Garcia Irene	Comité Cartera	1.366.000
42825119	Vallejo Henao Flor Matilde	Comité Cartera	1.366.000
70503162	Torres Velez Jhon Jairo	Comité Educacion	720.000
11791729	Palacios Miguel Eugenio	Comité Educacion	720.000
1037633548	Chavarria Arando Maria Alejandra	Comité Etica y Buen Gobierno	702.000
43708942	Leon Mesa Luz Eliana	Comité Etica y Buen Gobierno	472.000
70554915	Quintero Cortes Hector Jose	Comité Etica y Buen Gobierno	418.000
1036671380	Velez Berrio Luisa Fernanda	Comité Credito	1.218.000
43164000	Manco Valle Beatriz	Comité Credito	870.000
1037648980	Muñoz Jaramillo Maria Alejandra	Comité Credito	870.000
1017260936	Idarraga Zapata Kevin	Comité Credito	577.000
TOTAL			75.624.000

Bonificación entregada al Consejo de Administracion

CEDULA	NOMBRE	CARGO	BONIFICACION
39161226	Tabares Cuervo Luz Estela	Consejero	550.000
42780832	Trujillo Osorio Gloria Ayde	Consejero	550.000
3552932	Zapata Herrera Alberto Antonio	Consejero	550.000
32338510	Muñoz Garcés Beatriz Elena	Consejero	550.000
21831489	Ramírez Vélez María Nidia	Consejero	550.000
42753424	Restrepo Martínez Margarita María	Consejero	550.000
42868504	Ríos Uribe Martha Lía	Consejero	550.000
98630991	Ruiz González Carlos Alexander	Consejero	300.000

42775420	Jiménez Vélez María Aidé	Consejero	300.000
42967191	Contreras Sierra Rosa Isabel	Consejero	300.000
21831718	Ramírez Grajales Mireya	Consejero	300.000
42787405	Arango Yepes Mónica María	Consejero	300.000
42747804	Estrada Salinas Luz Marina	Consejero	300.000
1036336568	Giraldo Castrillón Yuly Fernanda	Consejero	300.000
70065007	Cardona Mejía Oscar Javier	Consejero	550.000
70511213	González Puerta Adriano	Consejero	300.000
71587690	Rojas Lujan Nicolás Albeiro	Junta de Vigilancia	550.000
42870841	González Jaramillo Blanca Nora	Junta de Vigilancia	550.000
70058174	Posada Jaramillo José Aníbal	Junta de Vigilancia	550.000
42765953	Gutiérrez Vargas Luz Margot	Junta de Vigilancia	300.000
43836318	Castrillón Maribel	Junta de Vigilancia	300.000
1088258894	Villegas Deisy	Junta de Vigilancia	300.000

Asesorías pagadas por la cooperativa

EMPRESA	VALOR
PISCIS	32.436.572
OPA	17.975.000

BALANCE SOCIAL

○ A través de los diferentes comités, la cooperativa generó algunos beneficios a los asociados, cuyos resultados se encontrarán plasmados en sus respectivos informes.

○ En el mes de diciembre se entregó un detalle a los asociados hábiles que se acercaron a las instalaciones de la cooperativa, un pad mouse y un llavero.

○ COOMEI genero en el año 786 puestos de trabajo cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de ley que permiten a los empleados acceder a un ingreso justo

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por las Circulares 007 de 1983 y 003 de 1984 de la Superintendencia Nacional de Valores, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los Asociados con la debida anticipación. En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la

cooperativa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995, este informe de Gestión fue dialogado oportunamente con la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

En cumplimiento del artículo 227 de la Ley 222 de 1.995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio de 2.000, les informo:

La evolución predecible de la cooperativa, en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La dirección ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia y la productividad.

A la fecha, la Cooperativa tiene a su haber los siguientes procesos jurídicos:

1. Proceso Administrativo del SENA, sobre el trámite sancionatorio a COOMEI por valor de \$ 190.442.123, correspondiente al no haber tenido dentro de la nómina de COOMEI desde el mes julio de 2019 a la fecha, 11 aprendices del SENA.

La Procuraduría 143 Judicial II para Asuntos Administrativos de Medellín el pasado 4 de febrero de 2025, una vez revisada la petición de conciliación de la referencia, y considero; Conceder a la parte convocante el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la comunicación electrónica del presente auto, para que subsane los defectos anotados en la parte motiva de la presente decisión, corrección que deberá presentar con la constancia de envío al convocado y a la Agencia Nacional de defensa Jurídica del Estado, y se inadmite hasta tanto no subsane.

El pasado de 10 febrero la cooperativa subsano los requerimientos de la procuraduría, está a la espera de la admisión de la solicitud de conciliación

2. Detalles del Proceso Ordinario Fecha de Radiación: 2021-03-18

Clase de proceso: ordinaria Despacho:

Juzgado 001 Laboral de Itagüí

Recurso: Sin tipo de recurso

Ponente: Juez Primero Laboral Circuito

Temas Procesales

Demandante: Sandra Yanet Tobón Hoyos

Demandado: COOMEI

Actuaciones del proceso

A continuación, se detallan las actuaciones más relevantes del proceso:

El presente informe tiene como finalidad detallar el estado actual del proceso jurídico No. 05360310500120210007300, llevado a cabo en el Juzgado 001 Laboral de Itagüí (Antioquia), en el cual la señora Sandra Yanet Tobón Hoyos demanda a la Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral COOMEI.

Desarrollo del Proceso: La audiencia de fallo se realizó el 11 de febrero a la 1:30 p.m., resultando en una sentencia adversa a los intereses de COOMEI, con una condena en primera instancia. No obstante, es importante señalar que este resultado no cierra el proceso, ya que COOMEI ha ejercido su derecho al recurso de apelación, manifestando su desacuerdo con las consideraciones tomadas por el juez para emitir dicha sentencia.

Acciones Realizadas: Apelación: Se interpuso el recurso de apelación en tiempo y forma, argumentando las razones por las cuales no se está de acuerdo con la decisión del juez de primera instancia.

Próximos Pasos: Seguimiento a la Apelación: Se realizará un seguimiento exhaustivo al trámite de la apelación, asegurando el cumplimiento de los plazos y requisitos establecidos por la ley.

Preparación de Argumentos: Se fortalecerán los argumentos jurídicos para la segunda instancia, con el objetivo de revertir la decisión inicial.

3. En diciembre se lleva a cabo la tradición de los inmuebles adquiridos a través de leasing con el Banco Itaú. Sin embargo, este proceso La Notaría 11 de Medellín, encargada de gestionar el proceso de transición de los inmuebles adquiridos mediante la figura de leasing, ha presentado demoras en la entrega de la escritura correspondiente.

Según información proporcionada por Laura Merchán, protocolista de la notaría, las liquidaciones necesarias para avanzar en el trámite llegaron con errores desde la oficina de rentas. Por esta razón, se ha solicitado su corrección, y se espera que las liquidaciones ajustadas sean entregadas en el transcurso de la semana.

La situación refleja dificultades administrativas externas que han impactado el cumplimiento del cronograma establecido para este proceso.



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACION INTEGRAL - COOMEI
NIT 800.171.406-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS DE 2024-2023
REVELACIONES DICIEMBRE 2024 DICIEMBRE 2023

VARIACION ABS %

CUENTAS

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

INVERSIONES

CARTERA DE CREDITOS

CUENTAS POR COBRAR

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES

TOTAL ACTIVOS

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES

CUENTAS POR PAGAR

FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

OTROS PASIVOS

TOTAL PASIVOS CORRIENTES

PASIVOS NO CORRIENTES

CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO

TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES

TOTAL PASIVOS

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

RESERVAS PROTECCION APORTES

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

AUXILIOS Y DONACIONES

EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ

EXCEDENTES O PERDIDAS NO REALIZADAS

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

TOTAL PATRIMONIO

TOTAL PASIVOS +PATRIMONIO

Las Revelaciones a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

JORGE IGNACIO RESTREPO MONTOYA
Gerente C.C. 98.548.995 Enviado

TATIANA ALZATE PABON
Contadora
T.P 298322-T

ALBA DORIS HOYOS
Revisora Fiscal
T.P 73065 - T

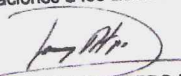


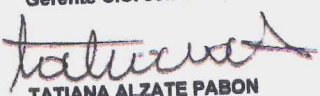
COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACION INTEGRAL
NIT 800.171.406-1

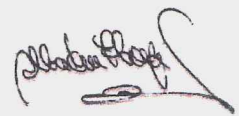
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADOS
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS DE 2024-2023

CUENTA	REVELACIONES	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION ABS	%
INGRESOS		21.405.123.384	19.110.751.372		
INGRESOS ORDINARIOS	20	21.108.023.328	18.935.375.467	2.172.647.861	11,47%
COSTOS DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	21	18.777.846.650	17.269.362.618	1.508.484.032	8,74%
EXCEDENTE BRUTO		2.330.176.678	1.666.012.849	664.163.829	39,9%
GASTOS DE ADMINISTRACION	22	579.496.952	377.549.102	201.947.850	53,49%
BENEFICIO A EMPLEADOS	23	1.366.021.349	1.047.561.694	318.459.655	30,40%
GASTOS GENERALES	24	332.957.350	128.372.842	204.584.508	159,37%
DETERIORO	25	861.873	861.873	-	100,00%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	26	22.184.184	24.224.343	2.040.159	-8,42%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		2.301.521.708	1.578.569.854	722.951.854	-53,31%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION					
OTROS INGRESOS	27	297.100.056	175.375.905	121.724.151	69,41%
OTROS GASTOS	28	115.511.909	231.442.065	115.930.156	-50,09%
EXCEDENTE OPERACIONAL		28.654.970	87.442.995	58.788.025	-67,23%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	29	210.243.117	31.376.835	178.866.282	570,06%

Las Revelaciones a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.


JORGE IGNACIO RESTREPO MONTOYA
Gerente C.C. 98.548.995 Envigado


TATIANA ALZATE PABON
Contadora
T.P 298322-T


ALBA DORIS HOYOS
Revisora Fiscal
T.P 73065 - T

**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACION INTEGRAL****NIT 800.171.406 - 1****ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL****A DICIEMBRE 31 DE 2023**

CUENTA	1 DE ENERO	AUMENTO	DISMINUCION	31 DICIEMBRE
APORTES SOCIALES	126.815.136	-	96.201.371	30.613.765
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE	348.000.000	42.000.000	-	390.000.000
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	356.789.872	1.663.393	-	358.453.265
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	96.576.667	-	759.778	95.816.889
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	1.148.756	-	-	1.148.756
NO SUSCEP REPARTICION ART 10 LEY 79	1.206.143.212	23.059.870	-	1.229.203.082
OTROS FONDOS	268.071.821	-	-	268.071.821
ENTIDADES PARTICULARES	17.394.400	-	-	17.394.400
OTRAS	517.255.026	-	-	517.255.026
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	31.376.835	178.866.282	-	210.243.117
RESULTADOS ACUMULADOS	68.379.109	-	-	68.379.109
POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA	405.158.730	-	-	405.158.730
TOTAL PATRIMONIO	3.443.109.564	245.589.545	96.961.149	3.591.737.953

JORGE IGNACIO RESTREPO MONTOYA
Gerente C.C. 98.548.995 Envigado

TATIANA ALZATE PABON
Contadora
T.P 298322-T

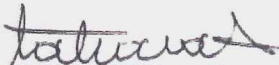
ALBA DORIS HOYOS
Revisora Fiscal
T.P 73065 - T



COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACION INTEGRAL
NIT 800.171.406-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTO	2024	2023
RESULTADOS DEL EJERCICIO	210.243.117	31.376.835
MAS DETERIORO	204.584.508	49.596.294
MAS DEPRECIACION	-2.040.159	375.870
MAS AMORTIZACION	0	861.873
TOTAL	412.787.466	82.210.872
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CARTERA CREDITOS ASOCIADOS	21.244.577	-127.724.566
CUENTAS POR COBRAR	917.088.475	462.707.009
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	938.333.052	334.982.443
ACTIVIDADES DE INVERSION		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-23.046.057	17.314.980
INVERSIONES	-2.061.884	-160.000
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	-25.107.941	17.154.980
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	758.321.257	-166.647.537
CUENTAS POR PAGAR	180.071.731	-272.972.171
OTROS PASIVOS	18.883.263	15.263.705
FONDOS SOCIALES	1.299.057	-14.026.691
CAPITAL SOCIAL	-148.628.396	-70.325.882
TOTAL EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	809.946.912	-508.708.576
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2.070.644.700	239.529.743
VARIACION EN EFECTIVO 2024-2023	2.070.644.700	239.529.743
	0	0


JORGE IGNACIO RESTREPO MONTOYA
Gerente C.C. 98.548.995 Envigado


TATIANA ALZATE PABON
Contadora
T.P 298322-T


ALBA DORIS HOYOS
Revisora Fiscal
T.P 73065 - T



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

NOTA 1. ENTIDAD

La cooperativa Multiactiva para la Educación Integral Nro. S0000044 con NIT 800.171.406-1 fue constituida el 23 de diciembre de 1991, y fue inscrita en la cámara de comercio aburra sur el 09 de enero de 1997 bajo el número 00000062 del libro I del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Obtuvo su personería jurídica nro. 02880 el 20 de agosto de 1992 otorgada por Dancoop.

COOMEI es una Empresa de responsabilidad limitada, y su número de asociados es variable al igual que su patrimonio, su duración es indefinida y su domicilio principal es la carrera 49 Nro. 44 15 Municipio de Itagüí (Antioquia).

Su objeto social consiste en contribuir al mejoramiento económico, social y cultural de los asociados y de la comunidad, fomentando la solidaridad, la ayuda y el respeto mutuo. Actuando con base principal en el esfuerzo propio y métodos cooperativos y una administración eficiente.

NOTA 2. COMENTARIOS DE GERENCIA

Desde el balance general de la cooperativa, se puede establecer una lectura del cumplimiento de los objetivos de la cooperativa, establecidos desde el plan de desarrollo de la misma, reconociendo que el actuar de la empresa y el ámbito externo que influye con sus incidencias normales, nos muestran el camino a seguir. De ahí parten premisas a revisar, tales como el sostenimiento de la educación privada como negocio para la cooperativa, que dio un resultado completamente negativo y que llevo a las directivas de la entidad a tomar decisiones trascendentales como fue el cierre de la Unidad Educativa del Sur para el año 2025. También nos muestra el balance un sostenimiento de la unidad de negocio de crédito que solo empezó operaciones reales el ultimo día del mes de febrero y a pesar de ello, prácticamente igualo la gestión del año anterior, incluso superándola en asociados beneficiados. Surgen entonces nuevas premisas que se encuentran enmarcadas dentro del plan de desarrollo de la cooperativa en el sentido de fortalecer de manera importante la unidad de negocio de crédito y replantear la oportunidad o no de contar con espacios físicos que realmente poco aportan a la gestión comercial de la empresa.

NOTA 3. GOBIERNO CORPORATIVO:

- **CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA:** El Consejo de Administración como órgano de dirección y la Gerencia evalúan permanentemente los trabajos, realizados por los comités, aplicando oportunamente los correctivos que se requieran. En cada reunión mensual, evalúan los resultados económicos de COOMEI presentados por la Gerencia, junto con la revisión al manejo y comportamiento del presupuesto.



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

Las atribuciones para otorgamiento del crédito y otras operaciones están debidamente definidas para cada uno de los órganos que participan en ella.

- **POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES:** COOMEI maneja un organigrama operativamente ajustado al tamaño y desarrollo de su actividad, cuyas políticas de dirección y manejo son impartidas desde la misma asamblea. Durante la vigencia 2024 se fortaleció la implementación de segregación de funciones con la finalidad de controlar con mayor certeza las actividades.
- **REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION:** El trabajo realizado por los comités, es informado periódicamente al Consejo de administración, al igual que la situación financiera de COOMEI, así como el comportamiento de sus principales rubros.
- **INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA:** COOMEI cuenta con los medios tecnológicos necesarios para desarrollar sus actividades, brindándole seguridad en las diferentes operaciones que se realizan. Cuentan con un asesor de Sistemas encargado del monitoreo sobre el desarrollo de la plataforma tecnológica, durante el año 2024 continúa fortaleciendo las actividades diarias en el sistema **PISCIS** implementado en el año 2019 el cual permite tener dinamismo, mayor seguridad en la información y protección de datos personales y una constante comunicación entre la cooperativa y nuestros asociados.
- **METODOLOGÍA PARA MEDICIÓN DE RIESGOS:** Desde los comités, la empleada de cumplimiento y Revisoría Fiscal, en el desarrollo de su trabajo informan sobre las diferentes situaciones encontradas en su labor, no solo en la parte financiera y legal, sino también en su aspecto social. En el año 2024 se continua con el fortalecimiento eficaz en la medición y control de los riesgos SARLAFT y SARC que ha permitido a la cooperativa identificar y minimizar cada uno de los riesgos de este sistema, además a través del sistema PISCIS se han desarrollado controles para mitigar el SARO dentro de la cooperativa.
- **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:** El organigrama de COOMEI está técnicamente elaborado y aplicado a la actividad que desarrolla. Se tienen las áreas de operación bien definidos, existiendo independencia y control administrativo desde los órganos de Dirección, Control y Gerencia.
- **RECURSO HUMANO:** COOMEI ha venido trabajando en la elección del Recurso Humano y del personal que conforman los diferentes comités y el personal institucional, a fin de cumplir con el perfil elegido para el cargo, como es conocimiento, experiencia y formación académica.



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

NOTA 4. REVELACIÓN DE RIESGOS:

- **RIESGO DE CRÉDITO:** En cumplimiento de lo establecido en la resolución 1507 de 2001 de la Supersolidaria, la cual se encuentra indexada en la circular básica contable y financiera 2020, expedida por la Supersolidaria, la cooperativa cuenta con el comité de riesgos encargado de monitorear y hacer seguimiento a los riesgos más potenciales de la cooperativa, el cual viene capacitándose para el desarrollo eficiente de su trabajo en forma periódica con criterios y metodología de evaluación, previamente definidos, teniendo en cuenta la normatividad que regula el manejo de la cartera de crédito, así como lo determinado en el reglamento de crédito y cartera de COOMEI. También actualmente opera el comité de crédito, el cual igualmente viene capacitándose para el desarrollo de su función y ajuste a sus actividades que permitan el crecimiento de esta unidad de negocio.

Se contó con una asesora externa que permitió mayor conocimiento en el área de crédito consolidando esta unidad de negocio y mitigando el riesgo que acarrea para la cooperativa.

El programa "PISCIS" permite tener mayor claridad y control al momento del otorgamiento del crédito, teniendo en cuenta lo definido por la circular básica contable y financiera- capítulo II numeral 2.3, "criterios mínimos para el otorgamiento de créditos", donde se analiza la capacidad de pago del deudor, sus garantías, su moralidad crediticia, entre otras.

- **RIESGO DE MERCADO:** Con relación a la actividad de crédito, la cooperativa por control, periódicamente evalúa las tasas del mercado, ofertando para sus asociados una tasa de interés atractiva que permita incrementar este beneficio y por consiguiente el rubro de cartera de crédito. Observamos que COOMEI no se ha afectado adversamente por los movimientos presentados en el entorno económico por este concepto y así mismo por la competencia. Aunque los saldos reflejados por este concepto son bajos, su base social permite la rotación de recursos.
- **RIESGO OPERATIVO:** A la fecha de elaboración de las revelaciones, COOMEI no ha tenido situaciones relevantes, que le expongan a este riesgo, para efectos de prever este riesgo, la entidad cuenta con un sistema de información integral, denominado INTEGRADOR S.F.C Solución Integral para Cooperativas y Fondos de Empleados, desarrollado por Ordenamientos Profesionales Automatizados OPA. También cuenta con el sistema de Ilimitada para la administración de la nómina y para los pagos de los aportes parafiscales y el sistema PISCIS que implementa controles a las labores diarias de la cooperativa. El sistema de calidad viene en continuo seguimiento de sus planes de acción, con la finalidad de subsanar las novedades mediante las oportunidades de mejora. A nivel de control interno institucional se vienen elaborando y actualizando los manuales de funciones, reglamentos y direccionamientos internos. La administración se ha venido sensibilizando sobre el cumplimiento normativo y sus pautas de aplicación.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

Se cuenta con las respectivas licencias, de cada una de las herramientas del software que utiliza, junto con una adecuada estructura del hardware. A su vez, diariamente realiza los respectivos back-up.

- **RIESGO ADMINISTRATIVO:** Este riesgo se determina con la gestión del Gerente, El consejo de administración, la junta de vigilancia y los diferentes comités existentes, fijándose políticas de forzoso cumplimiento y haciéndolas extensivas tanto para los asociados, como para los empleados de la cooperativa.

Los efectos económicos derivados en la aplicación de las políticas de administración de los riesgos antes comentados, han sido moderados, por cuanto su manejo y control se hace en forma integral, lo que permite minimizar cualquier costo o gasto oneroso dada su materialización.

- **RIESGO LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO SARLFT:** La cooperativa cuenta con un empleado de cumplimiento principal y suplente para dar cumplimiento al manual para la adecuada administración de este riesgo. Hasta la fecha no se ha presentado materialización de este riesgo.

NOTA 5. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento

La Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral (COOMEI) Lleva su contabilidad y registros conforme a la ley. Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) adoptadas en Colombia.

Categoría establecida de acuerdo al tipo de entidad a la cual pertenece COOMEI. Determinado mediante el diagnóstico elaborado para este fin, las normas dispuestas y los direccionamientos para el sector cooperativo por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Bases de Medición

Valor razonable: La cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

Valor Realizable o de Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

Costo histórico: Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Base de contabilidad de causación

La Cooperativa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Moneda funcional y de presentación

Del análisis de los factores principales y secundarios, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los estados financieros requiere que la administración de la Cooperativa realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia,

hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de

manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por la Cooperativa son los siguientes:

- ✓ Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos.
- ✓ La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- ✓ Provisiones y contingencias.

Negocio en marcha

La Administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio considera la posición financiera actual de la Cooperativa, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Activos y pasivos corrientes y no corrientes:

La Cooperativa clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa.
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes.

El término "no corriente" incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

La Cooperativa clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Cooperativa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

La Cooperativa, considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

Cambios en políticas contables, estimaciones o errores

La Cooperativa no realizó cambios en políticas contables y estimaciones.

La Cooperativa cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

La Cooperativa corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

GENERALIDADES

Las Revelaciones a la información financiera, son elaboradas por la administración partiendo de los conceptos presentados en el Marco Conceptual, dado que los demás aspectos de la Sección 2 NIIF para Pymes adoptadas en Colombia, se derivan lógicamente del objetivo de los estados financieros con propósito de información general de las pequeñas y medianas entidades Adoptadas en Colombia.

El objetivo de los estados financieros con propósito de información general de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de COOMEI y que sea útil para la toma de decisiones económicas de sus usuarios.

Los conceptos más importantes que se derivan del objetivo de los estados financieros con propósito de información general preparados según la base contable de acumulación o devengo, se determinan teniendo en cuenta las características cualitativas de la información financiera y las definiciones de los elementos.

Los elementos de los estados financieros son los activos, los pasivos, el patrimonio, los ingresos y los gastos. Los activos y pasivos constituyen los elementos fundamentales ya que sobre estos se basa la definición del patrimonio, los ingresos y los gastos.

COOMEI reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

COOMEI no reconocerá un activo contingente como un activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

Los pasivos se reconocerán en el estado de situación financiera cuando: (a) COOMEI tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y (c) el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta. COOMEI reconocerá un pasivo contingente como pasivo dependiendo de su materialidad.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. COOMEI reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. COOMEI reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

COOMEI en sus políticas contables para cada elemento incluye principios básicos para su reconocimiento, medición, presentación en los estados financieros y determina mediante estas notas el cumplimiento de sus características cualitativas: comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, equilibrio entre costo y beneficio.

Adicionalmente la administración de COOMEI pretende que su información no solo sea relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, sino también fiable, esto incluye una representación fiel y neutral de la situación financiera y del rendimiento financiero de la COOMEI.

La utilidad de la información también se garantiza porque es oportuna, completa y comparable.

Para la determinación administrativa de una probabilidad, sus políticas contemplan el nivel del requerimiento y los porcentajes establecidos dado el caso.

La base de medición determinada es el costo histórico, siendo este el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. La medición se determina a nivel del



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

requerimiento, y se pueden especificar diferentes mediciones para una partida en particular al momento del reconocimiento inicial y posterior.

Además, la medición requerida puede variar en función del propósito para el que se destina un activo para este caso el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo. Para el caso de los activos y pasivos financieros cada política contable comprende los lineamientos a seguir. Antes de 2014, los estados financieros consolidados se elaboraban de acuerdo con los PCGA en Colombia, como fueron emitidos por el Consejo de Normas de Contabilidad del País Colombia.

La información que hace parte integral de estas revelaciones corresponde a saldos del año 2024 comparativo con el año 2023.

ELEMENTOS DE LA INFORMACION FINANCIERA

ACTIVOS

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

Saldos comparativos:

CONCEPTO	2024	2023
CAJA	10.258.250	14.710.764
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	2.446.591.819	371.494.605
TOTAL	2.456.850.069	386.205.369

Diariamente se verifican los saldos de caja, se incorpora la figura de arqueos a la caja menor y a la caja general para que estos reposen en archivo institucional y de esta manera validar las diferencias presentadas.

En las conciliaciones bancarias son reveladas según extracto bancario y las partidas conciliatorias fueron aplicadas en el pasivo como lo direcciona la política contable bajo NIIF. Las cuentas bancarias están a nombre de COOMEI y no presenta restricción para su manejo.

7. INVERSIONES



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

Este elemento abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de uno de los siguientes grupos:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- Inversiones al costo amortizado.
- Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados.

La anterior clasificación dependerá del modelo de negocio utilizado por COOMEI para administrar sus activos, tal y como se expone en la NIIF 9 sección 11 y 12 de las NIIF para MiPymes adoptadas en Colombia.

Actualmente la Cooperativa tiene Otras inversiones en Aportes Sociales en cooperativas por \$13.398.236 que disminuyeron con respecto al año anterior en \$2.061.884 debido al retiro de aportes en dos cooperativas en las que se tenía inversión; así como también tiene otra inversión en EduProgresar S.A.S politécnico de formación para el trabajo y desarrollo humano, que se constituyó el 07 de noviembre de 2.014, para el 2024 esta inversión continua en el mismo valor

Saldos comparativos:

CONCEPTO	2024	2023
OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	13.398.236	15.460.120
INVERSIONES CONTABILIZADAS A VALOR RAZONABLE CON C	320.000.000	320.000.000
TOTAL	333.398.236	335.460.120

8. CARTERA CREDITOS

Son instrumentos financieros activos que representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos y otras operaciones realizadas por COOMEI.

Su política contable aplica para todas las cuentas por cobrar de COOMEI consideradas en las NIIF como un activo financiero en la categoría de *préstamos y partidas por cobrar* de la SECCIÓN 11 Instrumentos financieros básicos, con las excepciones adoptadas en Colombia.

En consecuencia, incluye:

Cartera de crédito e intereses

Deudores por la prestación de servicios

Convenios por cobrar

Cuenta por cobrar empleados

Anticipo de impuestos



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

Esta política no aplica para *Anticipos y Avances* que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades planta y equipo, en vista que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para

COOMEI a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables: Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras, Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad ya se ha ejecutado a la fecha de presentación de las cifras propiedad, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

CARTERA DE CREDITO E INTERESES

Su reconocimiento y medición inicial y posterior, presenta excepción al modelo de NIIF para PYMES, por tal motivo en cumplimiento normativo este instrumento financiero está constituido, por préstamos concedidos a los asociados, a través de las diferentes líneas de crédito autorizadas, de acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera de 2020, expedida por la Supersolidaria, la cual recopila toda la normatividad existente al respecto.

Retiro y Baja En Cuentas:

En COOMEI una cuenta por cobrar será retirada del Balance General, cuando el deudor cancele la obligación y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada de cuentas del balance, una vez efectuados los diferentes procesos de cobro se considere irrecuperable y se tenga la previa aprobación por El Consejo de Administración para su retiro o baja de cuentas de balance, dicha cartera deberá estar deteriorada en su totalidad.

Deterioro de valor:

La política de deterioro continua vigente de acuerdo a los direccionamientos establecidos por el ente de control, medición bajo metodología de perdida incurrida.

Deterioro Individual:

COOMEI aplica la provisión individual de cartera, de acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera 2020, expedida por la Supersolidaria, donde se establecen



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

criterios para la clasificación de cartera y para la constitución de provisiones y castigo de obligaciones de acuerdo a su morosidad y tipo de garantías.

Deterioro General

La cartera que se constituye a través de la libranza, se recauda por deducción de nómina; por lo que la provisión general para estos créditos con libranza, debe estar constituida como mínimo, con un equivalente al 1% de la cartera bruta, de acuerdo a lo estipulado en la circular básica contable y financiera 2020, expedida por la Supersolidaria.

La realidad del direccionamiento normativo es unificar las cuentas por cobrar relacionadas con los asociados.

A continuación, relacionamos los saldos comparativos, los cuales para COOMEI, agrupan los conceptos cartera de créditos, intereses por cobrar y convenios. Durante esta vigencia se realizó corrección en la apertura de la cuenta de créditos comerciales – otras garantías por sugerencia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estas cifras no presentan ningún tipo de ajuste o corrección en el cumplimiento normativo bajo NIIF:

La cartera para el cierre del ejercicio contable a diciembre 31 de 2024 finaliza con el siguiente resultado:

CONCEPTO	2024	2023
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LIBRANZ	149.539.202	286.258.885
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LIBRANZ	623.630.622	567.641.228
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	6.167.857	7.043.592
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	11.554.287	26.673.230
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)	661.086	542.521
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADOS - CREDITOS	29.165	29.165
CREDITOS COMERCIALES - OTRAS GARANTIAS	42.730.854	-
INTERESES CREDITOS COMERCIALES	410.640	-
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	8.159.006	8.539.001
CONVENIOS POR COBRAR	3.864.987	2.025.407
TOTAL	805.940.618	827.185.195

La cartera de créditos disminuyó un 2.6% con respecto al año 2023, ya que, aunque fue una apuesta de la gerencia por potenciar esta unidad de negocio no se logró realizar colocaciones en los dos primeros meses del año.

DICIEMBRE 2024
Calificación Total, capital

Porcentaje

Carrera 49 N°44-15 PBX: 374 13 35 FAX: 373 06 59 Itagüí - Antioquia
NIT: 800.171.406-1 / E-MAIL: cooperativa@coomei.co / SITIO WEB: www.coomei.co

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

A	760.407.911	93,20
B	18.728.804	2,30
C	3.765.354	0,46
D	18.176.681	2,23
E	14.821.928	1,82
	Calidad final	6,80
Total, saldo capital	815.900.678	

Las obligaciones que presentan mora están debidamente identificadas y gestionadas.

La clasificación de la cartera se realiza conforme lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 2020 de la Supersolidaria, y calificadas por categoría dependiendo de la edad de Vencimiento.

DICIEMBRE 2024			DICIEMBRE 2023		
CALIFICACIÓN	Total, capital	Porcentaje	Calificación	Total, capital	Porcentaje
A	760.407.911	93,20	A	775.279.017	95,02
B	18.728.804	2,30	B	20.645.595	2,53
C	3.765.354	0,46	C	1.447.362	0,18
D	18.176.681	2,23	D	25.048.192	3,07
E	14.821.928	1,82	E	31.479.947	3,86
	Calidad final	6,80		Calidad final	9,21
TOTAL, SALDO CAPITAL	815.900.678		Total, saldo capital	853.900.113	

INDICADOR CALIDAD DE CARTERA	2.024	2.023
Cartera vencida	55.492.767	78.621.096
Cartera total	815.900.678	853.900.113
Calidad de cartera	6,80%	9,21%

La calidad de la cartera en relación al mes de diciembre 2023 con 9.21%, presenta una disminución porcentual con respecto al año 2024 que se ubica en un 6.80%, la disminución es de 2.41%, estos créditos se encuentran en acompañamiento legal para su recuperación.

EL INDICADOR DE COBERTURA ESTA REPRESENTADO:

INDICADOR DE COBERTURA	2.024	2.023
Deterioro de cartera /	19.713.293	35.212.231
Cartera Vencida	55.492.767	78.621.096
indicador de cobertura	35,52%	44,79%



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

El Indicador de Cobertura indica que el cubrimiento de deterioro para estos créditos en relación al mes de diciembre 2024 es de 35.52%. presenta una disminución con relación diciembre de 2023 que se ubica en 9.26%.

En el 2024 se castigaron 4 créditos por valor de \$30.851.771

CONVENIOS POR COBRAR ASOCIADOS:

Haciendo parte de este grupo de cuentas, COOMEI presenta saldos para cierre de ejercicio por concepto de CONVENIOS. Los convenios, hacen referencia a los derechos pendientes de cobro, originados en operaciones complementarias, en desarrollo del objeto social de COOMEI por servicios otorgados a los asociados.

COOMEI administra los siguientes convenios: Servicio Cooperativa, convenios odontología, electrodomésticos, turismo, entre otros:

Su administración y registro cumplen con los direccionamientos establecidos en la circular básica contable y financiera para este grupo de cuentas.

Saldos comparativos:

CONCEPTO	2024	2023
SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	1.282.326	900.733
OTROS CONVENIOS	2.582.661	1.124.674
TOTAL	3.864.987	2.025.407

9. CUENTAS POR COBRAR:

Cuentas por cobrar contratos vigentes

Las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2024 y 2023 son servicios fruto del desarrollo del objeto social facturados al Municipio de Itagüí, Gobernación de Antioquia, Municipio de Medellín, Municipio de Envigado, Enviaseo, Ikala y Cervecería Unión por la Escuelas Pilsen y malta.

Su política contable está contemplada en los direccionamientos de las cuentas por cobrar, su vencimiento está dentro de la vigencia contable por tal motivo no da origen a efectos en deterioro, ni a la aplicación de valorización posterior mediante un método específico.

Adicionalmente este tipo de deudores no tienen tasa de interés establecida.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

CONCEPTO	2024	2023
PRIMERA INFANCIA MEDELLIN	-	252.069.359
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS ITAGUI	-	125.186.916
PRIMERA INFANCIA GOBERNACION DE ANTIOQUIA	164.314.335	344.314.335
ESCUELAS PILSEN Y MALTA CERVUNION	195.278.964	295.940.541
INDESA	29.047.132	-
IKALA ENVIGADO	5.590.440	-
TOTAL	394.230.871	1.017.511.151

OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Responsabilidades pendientes y Otras Cuentas Por Cobrar:

Corresponden a cuentas por cobrar por concepto de otros deudores diferentes a los del numeral anterior, que se originan por otras actividades de la cooperativa con terceros.

En este concepto también hace parte la cartera de las instituciones educativas privadas fundadas por la cooperativa como la U.E.S ubicada en san francisco Itagüí, y Orugas ubicada en sabaneta.

Los saldos para esta fecha de corte corresponden a:

CONCEPTO	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR TERCEROS	121.813.566	121.335.584
INCAPACIDADES PAGOS EPS	2.082.951	15.995.716
UNIDAD EDUCATIVA SUR	1.090.119	1.090.119
ORUGAS U.E.S SABANETA	684.000	684.000
PLAN COMPLEMENTARIO SURA	1.690.772	403.527
PENSION UES ITAGUI	22.817.935	24.329.384
ESCUELAS PILSEN Y MALTA	7.365.000	-
TOTAL	157.544.343	163.838.330

Los anticipos son cuentas por cobrar a empleados y proveedores por convenios que corresponden a servicios otorgados al cierre del ejercicio contable 2024.

CONCEPTO	2024	2023
ANTICIPO PROVEEDORES	2.485.964	295.904.571
TOTAL	2.485.964	295.904.571

Los anticipos de impuestos corresponden a los impuestos retenidos por las diferentes entidades a las cuales prestamos servicios en el desarrollo de la actividad de COOMEI, estos anticipos son descontados en cada una de las declaraciones correspondientes.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

CONCEPTO	2024	2023
RETENCION EN LA FUENTE RENTA	52.726.812	1.524.000
RETENCION FUENTE IVA	24.124.132	13.736.530
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	44.241.925	99.927.940
TOTAL	121.092.869	115.188.470

10. POLITICA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para COOMEI. Son activos tangibles que la entidad posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos; La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y no son destinados para la venta.

La política contable aplica para la contabilización de los siguientes elementos de Propiedades, Planta y Equipo:

- ☐ Terrenos.
- ☐ Edificaciones.
- ☐ Maquinaria y equipo.
- ☐ Muebles, enseres y equipos de oficina.
- ☐ Equipos de comunicación y computación.
- ☐ Activos recibidos en arrendamiento financiero.

La vida útil estimada de los activos fijos depreciables es la siguiente:

Edificios	100 años
Equipo de Oficina	3 años
Equipo de Cómputo	3 años

Los desembolsos por concepto de mejoras, cuyo objeto es aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil de los activos, se capitalizan al igual que las incorporaciones y mejoras realizadas a partir del siguiente mes de su capitalización; las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, se llevan como gastos del ejercicio en que se produce.

Todos los Activos se encuentran amparados bajo una póliza de seguros contra todo riesgo por un valor total de \$ 5.854.688 con la Compañía Suramericana.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

Saldos comparativos:

CONCEPTO	2024	2023	VARIACION
TERRENO EDIFICIO C.C.C.B SANTA CRUZ	57.560.405	57.560.405	-
EDIFICIO C.C.C.B SANTA CRUZ	652.175.631	652.175.631	-
EDIFICIO PARQUE ITAGUI	817.547.961	817.547.961	-
EDIFICACIONES	364.027.809	364.027.809	-
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	341.260.001	341.260.001	-
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	398.148.137	395.548.137	2.600.000
MAQUINARIA Y EQUIPO	116.803.086	116.803.086	-
EDIFICIO C.C.C.B SANTA CRUZ	-101.630.713	-95.108.953	- 6.521.760
EDIFICIO PARQUE ITAGUI	-95.683.953	-87.508.473	- 8.175.480
MUEBLES DE OFICINA	-178.379.035	-178.379.035	-
EQUIPOS DE OFICINA	-135.471.632	-135.471.632	-
EQUIPO COMPUTO	-363.384.235	-362.517.571	- 866.664
EQUIPO COMUNICACION	-33.608.342	-33.608.342	-
EQUIPO HERRAMIENTA	-3.247.370	-3.247.370	-
MAQUINARIA HERRAMIENTA	-56.561.655	-53.581.659	- 2.979.996
EQUIPO COCINA	-51.090.939	-51.090.939	-
LABORA Y ELEMENT. DIDACTICOS	-27.409.335	-27.409.335	-
EDIFICACIONES	-39.436.363	-35.796.079	- 3.640.284
TOTAL	1.661.619.457	1.681.203.641	-19.584.184

CONCEPTO	TERRENO EDIFICIO C.C.C.B SANTA CRUZ	EDIFICIO C.C.C.B SANTA CRUZ	EDIFICIO PARQUE ITAGUI	EDIFICACIONES	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	MAQUINARIA Y EQUIPO	TOTAL
IMPORTE LIBROS AL 1 ENERO 2024	57.560.405	652.175.631	817.547.961	364.027.809	341.260.001	395.548.137	116.803.086	2.744.923.030
ADQUISICIONES	-	-	-	-	-	2.600.000	-	2.600.000
DISPOSICIONES	-	-	-	-	-	-	-	-
EFFECTO DE VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIO	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPRECIACION Y PERDIDA DE DETERIORO	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPRECIACION ACUMULADA	-	-101.630.713	-95.683.953	-39.436.363	-341.260.002	-396.992.577	-110.899.964	-1.085.903.572
PERDIDAS POR DETERIORO	-	-	-	-	-	-	-	-
REVERSIONES PERDIDA POR DETERIORO	-	-	-	-	-	-	-	-
IMPORTE EN LIBROS AL 31 DICIEMBRE DE 2024	57.560.405	550.544.918	721.864.008	324.591.446	-	1.155.560	5.903.122	1.661.619.459

11. OTROS ACTIVOS

COOMEI determina los lineamientos contables para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- a) se espera obtener beneficios económicos futuros
- b) se posea el control

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

c) sean plenamente identificables.

Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente:

- ☐ Las licencias y derechos de software.
- ☐ Patentes
- ☐ Erogaciones fase de investigación y desarrollo de proyectos para la generación interna de activos intangibles o de otros activos.
- ☐ Las licencias ambientales.

Las erogaciones que no cumplan las condiciones para el reconocimiento como activos intangibles, deberán ser llevadas al estado de resultados, en el periodo en que se incurran en ellas.

La cooperativa cuenta con un derecho cuyo valor asciende a \$24.200.000, la licencia educativa de la unidad educativa del Sur para el funcionamiento de la escuela privada con la que cuenta la cooperativa.

Saldos comparativos:

CONCEPTO	2024	2023
LICENCIA EDUCATIVA UNIDAD EDUCATIVA DEL SUR	24.200.000	24.200.000
LICENCIA ANTIVIRUS	11.940.126	11.940.126
LICENCIAS EQUIPO COMPUTO	28.677.972	28.677.972
AMORTIZACION ANTIVIRUS	-5.915.247	-5.690.874
AMORTIZACION LICENCIA EQ. COMPUTO	-20.034.792	-19.397.292
TOTAL	38.868.059	39.729.932

REVELACIÓN. RESUMEN TOTAL DE LOS ACTIVOS

El comportamiento del activo refleja una variación positiva del 22.76% ya que en forma consolidada arroja aumento para el cierre de la vigencia contable 2024.

CUENTAS NIIF	DIC. 31/2024	DIC. 31/2023	VARIACION ABS	%
TOTAL, ACTIVOS	5.972.030.486	4.864.826.779	1.107.203.707	22,76%

PASIVOS

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Son instrumentos financieros pasivos que representan compromisos a pagar en efectivo u otros medios de pago, como consecuencia de préstamos y otras operaciones de crédito de COOMEI con entidades financieras.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2024 COMPARATIVO CON EL AÑO 2023

CONCEPTO	2024	2023
PROVEEDORES	2.568.292	861.358.556
TOTAL	2.568.292	861.358.556

Retención en la fuente:

CONCEPTO	2024	2023
RETENCION EN LA FUENTE	3.156.810	8.585.197
TOTAL	3.156.810	8.585.197

Impuestos, gravámenes y tasas: COOMEI presta servicios que generan ingresos gravados a tarifa general durante la vigencia 2024, por tal motivo da origen a la elaboración, firma, presentación y pago de la declaración de IVA Bimestral de Nov-Dic de \$ 165.335.606; e industria y comercio por pagar a los diferentes municipios en los que la cooperativa hace presencia \$13.464.677 a 31 dic 2024

CONCEPTO	2024	2023
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	165.335.606	63.321.422
INDUSTRIA Y COMERCIO	13.464.677	12.389.346
TOTAL	178.800.283	75.710.768

Valores por reintegrar: COOMEI cuenta con una inscripción al Fondo de Garantías de Antioquia con el fin de mitigar el riesgo generado en la colocación de créditos, dicho valor corresponde al porcentaje de los créditos colocados durante el mes de diciembre que deben ser cancelados a la entidad.

CONCEPTO	2024	2023
FONDO DE GARANTIAS DE ANTIOQUIA	4.187.984	1.392.430
TOTAL	4.187.984	1.392.430

Retenciones y aportes de nómina: Los Aportes a salud, pensión ARL y CCF son aportes patronales y de empleados para el cierre del 2024 la cooperativa cancelo todas las obligaciones sin quedar pendiente pagos por estos conceptos; las demás corresponden a otras deducciones que se cancelaran en el periodo siguiente.

CONCEPTO	2024	2023
APORTES A BIENESTAR PROMOTORAS DE SALUD EPS	52.000	-
EMBARGOS JUDICIALES	5.925.458	11.185.338
LIBRANZAS	5.431.096	2.506.778
FONDO DE EMPLEADOS	34.212	-
TOTAL	11.442.766	13.692.116



ASESORES TRIBUTARIOS
CONTABLES Y REVISORÍA FISCAL

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Cooperativa Multiactiva Para la Educación Integral COOMEI.

A los Señores Asamblea General de Asociados

Opinión Favorable:

He auditado los estados financieros individuales de la **Cooperativa Multiactiva Para la Educación Integral COOMEI**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión favorable:

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de acuerdo con el código de ética de la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis:



Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados asumiendo que la Entidad continuara como negocio en marcha, con lo que no genera incertidumbre sobre su capacidad de continuar prestado sus servicios de negocio en marcha.

Párrafo de Otras Cuestiones:

- i) Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por mí y en opinión del 26 de febrero de 2024, emití opinión favorable.
- ii) En cuanto al proceso administrativo sancionatorio contra Coomei por parte del SENA, como se anotó en el dictamen del año 2023, por esta revisoría, donde concluimos que Coomei debe responder por la sanción impuesta. Este proceso en la actualidad y durante el 2024, ha tenido intervenciones por el área jurídica de Coomei, pero ninguna de ellas ha sido satisfactoria para los intereses de la entidad. A la fecha de este dictamen, se espera respuesta de la Procuraduría para que acepte proceso conciliatorio entre las partes.
- iii) En cuanto al Proceso sobre demanda laboral a Coomei y Eduprogresar S.A.S. el cual también se informó en el dictamen del año 2023 por esta revisoría, donde se esperaba que el Tribunal Superior de Medellín, resolviera apelación presentada por Coomei como solidaria; de acuerdo al informe del área jurídica de la Cooperativa, a la fecha de este dictamen, se espera se resuelva recurso de apelación a la decisión condenatoria en primera instancia por valor de \$120 millones de pesos, proferida por el Juzgado I laboral de Itagüí.
- iv) En el proceso del Juzgado Primero de Itagüí, demanda laboral en contra de Coomei, para el cual esta revisoría en el dictamen del 2023, informo que se espera audiencia laboral por parte del juzgado; para este año 2024, de acuerdo a lo informado por el área jurídica de la Cooperativa, se dictó sentencia condenatoria a la Cooperativa. A la fecha se encuentra en recurso de apelación.
- v) En el proceso de reclamación administrativa al Sena y al ICBF, por pagos de lo no debido de acuerdo al Artículo 114-1 del E.T,



ASESORES TRIBUTARIOS
CONTABLES Y REVISORÍA FISCAL

correspondiente a los años 2018 al 2020, se esta a la espera de resolución que resuelva el recurso de reposición interpuesto por abogado externo a Coomei.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. Mi evaluación adelantada no identificó situaciones distintas a la incluida en el párrafo de énfasis.

El Consejo de Administración de la entidad, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros:

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, evidencié que los estados financieros se han preparado bajo la continuidad del negocio en marcha.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Además, informo que durante el año 2024, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; los informes de gestión de la Administración, guardan la debida concordancia con los estados financieros individuales y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno



al Sistema de Seguridad Social Integral. Leído el informe de gestión, se concluye que los administradores permitieron la libre circulación de los pagarés y los programas educativos y sociales a cargo de la cooperativa

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo:

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es

igualmente, responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y Consejo de Administración;
- Requerimientos del Ente Supervisor; en lo referente a la aplicación de los criterios a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos, la clasificación de los créditos, la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgo, la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones; como también, lo referente al sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT.
- En cuanto al riesgo operativo se evaluó y en el informe emitido por esta revisoría quedaron las mejoras.
- Requerimientos de las autoridades de Impuestos, entre otros.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO (comité de organizaciones patrocinadoras para el cumplimiento normativo). Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno y como herramienta la ISAE 3000.



El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que

- i) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.

- ii) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.

- iii) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión, se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general y consejo de



ASESORES TRIBUTARIOS
CONTABLES Y REVISORÍA FISCAL

administración y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo:

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la asamblea general y del consejo de administración, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno:

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Cordialmente,

ALBA DORIS HOYOS GÓMEZ

Miembro DyJ Asesores S.A.S.

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

T.P. 73.065-T

Medellín, 12 de febrero de 2025.

Dirección cra 43ª No 1-85 ofc 310



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
JUNTA DE VIGILANCIA 2024 - 2026**

**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
JUNTA DE VIGILANCIA 2022-2026**

**Sede: Politécnico del Sur.
Auditorio: FLORA VELASQUEZ
Dirección: Calle 50 N° 51 35. Itagüí
INFORME DE LA ASAMBLEA N° XXXVIX
POR LA JUNTA DE VIGILANCIA
Lugar: Municipio de Itagüí
Forma: PRESENCIAL
Fecha: 15 de FEBRERO de 2025.
Hora: 8:00 AM**

ASUNTO: XXXVIX Asamblea General Ordinaria y de forma presencial de la Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral Coomei, el día quince (15) de febrero de 2025

Facultados por la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998 y los Estatutos, procedemos a rendir nuestro informe a la Asamblea Ordinaria de Asociados de la Cooperativa COOMEI.

Dimos a conocer los listados de Asociados Hábiles e Inhábiles a la Trigésima NOVENA (XXXIX), del año dos mil veinticinco (2025), la cual se realizó en las Instalaciones del Politécnico del sur, Auditorio Flora Velásquez, ubicado en la calle 50 N° 51-35, del Municipio de Itagüí-Antioquia, el día 15 de febrero de 2025, de manera presencial, citada para las ocho de la mañana (8:00 am.).

Los listados de Asociados Hábiles e Inhábiles a diciembre 31 de 2024, se verificaron el día 03 de febrero de 2025 y fijados en la cartelera de la Cooperativa y publicados en la página con que cuenta la Cooperativa Coomei: www.coomei.co, se tuvo en cuenta para determinar la habilidad hasta el 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, un total general de Asociados de 508 y de Asociados Hábiles al 31 de diciembre de 2024 y un total de 118, Asociados Inhábiles de 390. Se dio por parte de la Junta de vigilancia un plazo de Ley, para aquellos Asociados nuevos Y para aquellos Asociados que tuvieran deudas de crédito u otras obligaciones para con la Cooperativa, para ingresar a la Asamblea de forma presencial al recinto, donde se realizó con sus derechos de voz y voto

Resaltamos que, en nuestra cooperativa, la Asamblea se efectúa con Asociados y no delegados.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
JUNTA DE VIGILANCIA 2024 - 2026**

1- Después de revisada la asistencia por parte de la Junta de Vigilancia e Instalada la Asamblea por parte del Presidente del Honorable Consejo, señor PABLO BERNARDO MARTINEZ GIRALDO y acompañada por el Vicepresidente, señor ALBERTO ANTONIO ZAPATA HERRERA y la secretaria GLORIA AYDE TRUJILLO OSORIO, el coordinador de la Junta de Vigilancia, señor NICOLAS ALBEIRO ROJAS LUJAN comunica a la mesa directiva y a los asistentes de forma presencial, se da inicio a la Asamblea a las nueve y cinco de la mañana (9:05 am.) con cuarenta y nueve (49) Asociados en el recinto, estando a si más del diez por ciento (10%) de los asociados hábiles estipulados por la Ley, de ciento ocho (108) Asociados Hábiles, citados por la Asamblea, más diez asociados que con el plazo concedido por la junta de vigilancia y mostrando los recibos correspondientes de pago ingresan al recinto para un total de ciento dieciocho asociados (118) hábiles

2-Oracion: Por la señora Beatriz Muñoz

3- Himno del Cooperativismo

4-Nombramiento de Comisión de Veedores para Aprobación del Acta.

el señor Presidente del Consejo de Administración, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, propone que se postulen dos (2) personas que voluntariamente quieran pertenecer a la Comisión de Veedores, para aprobación del acta. Se postulan los Asociados

- Beatriz Elena Molina Uribe, identificada con cédula de ciudadanía N° 43677003
Celular: 3163501846 .

- Adriana María Torres Pino, identificada con cédula de ciudadanía N° 43826480
Celular:3127177287 .

5- Lectura y aprobación del Proyecto de Reglamento de la Asamblea, fue aprobado por unanimidad.

6- Lectura de la refrendación del Acta anterior, fue aprobada por unanimidad

7- Instalación de la Asamblea por parte del presidente del Consejo de Administración, señor. PABLO BERNARDO MARTINEZ GIRALDO

8- Nombramiento del presidente de la Asamblea: Luego de escuchada una propuesta que la presidiera para darle más agilidad a la Asamblea. EL señor PABLO BERNARDO MARTINEZ GIRALDO y EL vicepresidente, señor ALBERTO ANTONIO ZAPATA HERRERA y la señora GLORIA AYDE TRUJILLO OSORIO, es la misma secretaria del Consejo de Administración, fueron aprobados por unanimidad.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
JUNTA DE VIGILANCIA 2024 - 2026**

9- Informe del Consejo de Administración y Balance Social de los Comités. La secretaria señora GLORIA AYDE TRUJILLO OSORIO, presenta el informe y explica detalladamente. El señor PABLO BERNARDO MARTINEZ GIRALDO, se dio el informe del POLITECNICO DEL SUR (ver el acta)

10- Autorización por parte de la honorable asamblea, para la aprobación de los fondos que no fueron ejecutados por los comités 2024, para ser ejecutados en el año 2025. Fue aprobado por unanimidad por la Honorable Asamblea (ver el acta)

11- Informe de Gerencia: El señor JORGE IGNACIO RESTREPO MONTOYA expone el informe y lo presenta de forma detallada. Ver Informe.

12- Informe Revisoría Fiscal: La señora Alba Doris Hoyos, presenta ante la Honorable Asamblea el dictamen correspondiente al ejercicio económico del año 2024, de la Cooperativa Coomei explicándolo detalladamente. Puesto en consideración es aprobado por unanimidad. Ver Informe

13- Informes y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024. La contadora la señora TATIANA ÁLZATE PABÓN, presenta y explica el informe contable detalladamente los Estados Financieros de la Cooperativa Coomei puesto en consideración es aprobado por unanimidad (Ver Informe).

14- Informe de la Junta de Vigilancia: El señor Nicolás Albeiro Rojas Lujan. Coordinador de la Junta de Vigilancia, presenta y explica el informe muy detalladamente. Ver informe.

15- Distribución de Excedentes. Ver el Acta.

16- REFRIGERIO: El señor presidente de la Asamblea, solicita a los Asociados, salir al pasillo para hacerles la entrega del refrigerio y hacer un receso de treinta (30) minutos y disfruten del refrigerio, para poder continuar con la Asamblea

17- La Autorización de la Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles, al Gerente de la Cooperativa Coomei, señor Jorge Ignacio Restrepo Montoya, para que solicite que la Cooperativa Coomei permanezca como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta fue aprobado por unanimidad. Ver acta.

18- Propuesta del Proyecto de distribución por el Consejo de Administración para la disposición de la Asamblea del 30% (ver acta) fue aprobada por unanimidad.

20- Nombramiento y asignación de Honorarios del Revisor (a) Fiscal con su Suplente, al no presentarse nadie más para el cargo se Ratifica la Revisora actual señora ALBA



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
JUNTA DE VIGILANCIA 2024 - 2026**

DORIS HOYOS, con su suplente DIANA PATRICIA GALVIS, con un aumento para este año 2025 del IPC. Ver acta

21- Propositiones y varios: Se presentaron las siguientes propuestas:

El señor presidente de la Asamblea, Pablo Bernardo Martínez Giraldo, pone en consideración las siguientes proposiciones.

Propuesta N° 1:

El señor vicepresidente de la asamblea Alberto Antonio Zapata Herrera, propone que la bonificación que se va a entregar a los asociados asistentes a la Asamblea, sean llevados a los aportes como abono mensual a las cuatas.

Propuesta N° 2

La señora Asociada Katherine Hincapié, propone que la bonificación se ha entregada a cada asociado asistente a la asamblea en efectivo.

El señor presidente de la Asamblea Pablo Bernardo Martínez Giraldo pone a consideración las dos (2) propuestas:

Por la propuesta N° 1: señor vicepresidente de la asamblea Alberto Antonio Zapata Herrera: 23 votos

Por la propuesta N° 2: La señora Asociada Katherine Hincapié: 19 votos

Para un total de 42 votos y la diferencia de 7 votos, se abstuvieron de votar.

Gana por mayoría, la propuesta presentada por el señor vicepresidente de la asamblea Alberto Antonio Zapata Herrera: 23 votos.

Varios. No se presentaron

22- Himno Antioqueño y cierre de la Asamblea General Ordinaria de Asociados Hábiles.

Siendo las once y cuarenta y seis de la mañana (11.46am.), se da por terminada la Asamblea de forma presencial de Asociados Hábiles

ATENTAMENTE

Coordinador Junta de Vigilancia

NICOLAS ALBEIRO ROJAS LUJAN

CCN° 71587690



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
JUNTA DE VIGILANCIA 2022 - 2026**

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS HÁBILES N° XXXIX

Lugar: Municipio de Itagüí
Sede: Politécnico del Sur.
Auditorio: FLORA VELASQUEZ
Dirección: Calle 50 N.º 51 35. Itagüí
Forma: PRESENCIAL
Fecha: 15 de febrero de 2025.
Hora: 8:00 AM

Señores Asociados.

La Junta de Vigilancia elegida en la Asamblea General Ordinaria de Asociados, hábiles la cual se llevó a cabo el 12 de marzo de 2024, la junta quedo integrada por:

Nicolás Albeiro Rojas Lujan - Coordinador

Blanca Nora González Jaramillo - Principal

José Aníbal Posada Jaramillo - Principal

Maribel Castrillón – Suplente

Luz Margot Gutiérrez - Suplente

Deisy Julieth Villegas – Suplente (secretaria)

Para la Junta de vigilancia nos place presentar a ustedes el informe social de la Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral COOMEI, correspondiente al año 2024.

Para esto tuvimos de presente los informes de los diferentes entes cooperativos, los cuales después de ser leídos y analizados, podemos expresar acertadamente que la Cooperativa, en su parte organizacional sostuvo un cumplimiento de nuestros deberes y derechos, al ser eficientes y oportunos en la toma de decisiones, cedieron soluciones a las diferentes problemáticas que senos presentaron en el devenir de las contrataciones y la Gerencia y el personal Administrativo mostro un compromiso para con la Organización



**COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL
JUNTA DE VIGILANCIA 2022 - 2026**

Nuestra Asamblea General de Asociados reunida para evaluar los resultados del año 2024 y proyectar las acciones a seguir para el año 2025 , nos debe de motivar aún más para conseguir las metas trazadas , el compromiso con la educación, ofreciendo a los diferentes comités que la conforman, han sido un esfuerzo fundamental de la administración, que a pesar de los obstáculos y de la demanda, nos hemos ido ajustando a los cambios presentados en las diferentes problemáticas, dando cumplimiento a las sugerencias dadas por el ente de la Revisoría fiscal

- Participamos, en las reuniones del Consejo de Administración y con los comités que conforman los principios cooperativos como: Crédito, Evaluación de Cartera, Solidaridad, Educación y Social y podemos asegurar que cumplieron dentro de todas las expectativas, unos más que otros con el cronograma de actividades. Ver informe de los diferentes comités.

Esperando que la parte económica mejore y que para el año 2025 se tengan contrataciones y las cosas se vayan solucionando en bien de nuestra Cooperativa.

ATENTAMENTE

NICOLAS ALBEIRO ROJAS LUJAN

COORDINADOR

21831718	RAMIREZ GRAJALES MIREYA DEL SOCORRO	30/04/2007	HÁBIL	
42765711	RAMIREZ OSSA MARIA ELENA	7/02/2020	HÁBIL	
43867286	RAVE LONDOÑO DIANA MILENA	30/04/2024	HÁBIL	
21250874	RENDON ANGELICA	29/07/1997	HÁBIL	
42753424	RESTREPO MARTINEZ MARGARITA MARIA	30/03/2001	HÁBIL	
98548995	RESTREPO MONTOYA JORGE IGNACIO	8/10/1996	HÁBIL	
71587690	ROJAS LUJAN NICOLAS ALBEIRO	15/07/1995	HÁBIL	
43878706	ROJAS VILLADA ISLENA MARIA	16/07/2024	HÁBIL	
98661594	ROMAN DELGADO BAIRON	30/04/2024	HÁBIL	
98630991	RUIZ GONZALEZ CARLOS ALEXANDER	7/05/2008	HÁBIL	
1000886567	RUIZ HOLGUIN KAREN	12/07/2023	HÁBIL	
98517011	RUIZ OCHOA FRANKLIN GUILLERMO	30/11/2024	HÁBIL	
21347089	RUIZ RUIZ MARIA CRUZ	29/07/1997	HÁBIL	
21385970	SAULE ARANGO CARMEN PATRICIA	3/10/2024	HÁBIL	
8011125	SUAREZ OSPINA JOEL	30/01/2020	HÁBIL	
39161226	TABARES CUERVO LUZ ESTELLA	30/11/1995	HÁBIL	
43752730	TORO ALBA LUCIA	30/04/2024	HÁBIL	
43826480	TORRES PINO ADRIANA MARIA	17/12/2018	HÁBIL	
70503162	TORRES VELEZ JOHN JAIRO	30/11/1995	HÁBIL	
42780832	TRUJILLO OSORIO GLORIA AIDEE	14/09/2009	HÁBIL	
42825119	VALLEJO HENAO FLOR MATILDE	5/12/2017	HÁBIL	
21553200	VARGAS MUÑOZ BERENICE DE LA INMACULADA	28/02/2006	HÁBIL	Berenice Vargas M.
1036671380	VELEZ BERRIO LUISA FERNANDA	25/07/2020	HÁBIL	X/visita Velez
43522973	VELEZ MERINO DIANA CECILIA	30/04/2024	HÁBIL	
1040749476	VELEZ RESTREPO CARLOS ANDRES	7/10/2024	HÁBIL	
1088258894	VILLEGAS TREJOS DEISY JULIETH	14/03/2020	HÁBIL	Deisy Villegas T.

21831718	RAMIREZ GRAJALES MIREYA DEL SOCORRO	30/04/2007	HÁBIL	
42765711	RAMIREZ OSSA MARIA ELENA	7/02/2020	HÁBIL	
43867286	RAVE LONDOÑO DIANA MILENA	30/04/2024	HÁBIL	
21250874	RENDON ANGELICA	29/07/1997	HÁBIL	
42753424	RESTREPO MARTINEZ MARGARITA MARIA	30/03/2001	HÁBIL	
98548995	RESTREPO MONTOYA JORGE IGNACIO	8/10/1996	HÁBIL	
71587690	ROJAS LUJAN NICOLAS ALBEIRO	15/07/1995	HÁBIL	
43878706	ROJAS VILLADA ISLENA MARIA	16/07/2024	HÁBIL	
98661594	ROMAN DELGADO BAIRON	30/04/2024	HÁBIL	
98630991	RUIZ GONZALEZ CARLOS ALEXANDER	7/05/2008	HÁBIL	
1000886567	RUIZ HOLGUIN KAREN	12/07/2023	HÁBIL	
98517011	RUIZ OCHOA FRANKLIN GUILLERMO	30/11/2024	HÁBIL	
21347089	RUIZ RUIZ MARIA CRUZ	29/07/1997	HÁBIL	
21385970	SAULE ARANGO CARMEN PATRICIA	3/10/2024	HÁBIL	
8011125	SUAREZ OSPINA JOEL	30/01/2020	HÁBIL	
39161226	TABARES CUERVO LUZ ESTELLA	30/11/1995	HÁBIL	
43752730	TORO ALBA LUCIA	30/04/2024	HÁBIL	
43826480	TORRES PINO ADRIANA MARIA	17/12/2018	HÁBIL	
70503162	TORRES VELEZ JOHN JAIRO	30/11/1995	HÁBIL	
42780832	TRUJILLO OSORIO GLORIA AIDEE	14/09/2009	HÁBIL	
42825119	VALLEJO HENAO FLOR MATILDE	5/12/2017	HÁBIL	
21553200	VARGAS MUÑOZ BERENICE DE LA INMACULADA	28/02/2006	HÁBIL	
1036671380	VELEZ BERRIO LUISA FERNANDA	25/07/2020	HÁBIL	
43522973	VELEZ MERINO DIANA CECILIA	30/04/2024	HÁBIL	
1040749476	VELEZ RESTREPO CARLOS ANDRES	7/10/2024	HÁBIL	
1088258894	VILLEGAS TREJOS DEISY JULIETH	14/03/2020	HÁBIL	

43842312	YEPES HERNANDEZ SANDRA MILENA	22/11/2021	HÁBIL	
98575102	ZAPATA ECHEVERRY CARLOS ALBERTO	20/11/2012	HÁBIL	
3552932	ZAPATA HERRERA ALBERTO ANTONIO	1/01/1992	HÁBIL	
43824429	ZAPATA QUINTERO LUZ EUNICE	3/06/2010	HÁBIL	

43842312	YEPES HERNANDEZ SANDRA MILENA	22/11/2021	HÁBIL	
98575102	ZAPATA ECHEVERRY CARLOS ALBERTO	20/11/2012	HÁBIL	
3552932	ZAPATA HERRERA ALBERTO ANTONIO	1/01/1992	HÁBIL	
43824429	ZAPATA QUINTERO LUZ EUNICE	3/06/2010	HÁBIL	Luz Eunice Zapata Quintero

43842312	YEPES HERNANDEZ SANDRA MILENA	22/11/2021	HÁBIL	
98575102	ZAPATA ECHEVERRY CARLOS ALBERTO	20/11/2012	HÁBIL	
3552932	ZAPATA HERRERA ALBERTO ANTONIO	1/01/1992	HÁBIL	
43824429	ZAPATA QUINTERO LUZ EUNICE	3/06/2010	HÁBIL	

NOVEDADES:

CE: DULA	NOMBRE COMPLETO	HABIL
1036336568	Yuly Giraldo C.	
112 870 841	Blanca Nono Gonzalez J.	
70.554.915		
34931913		
42'747.804	Luz Marina Estrada S	
42800504	Martha D. Rios S.	
1152.687.287	Veronica Alexandra Estrada Rojas.	
1036601032	Lillegan Munoz Echavarria.	
1037633.543	Maria Alejandra Chavarria.	
Δ2720463	Nomy C. Echid	

EDULASOCI	NOMBREINTE	FECHAAPERT	MOTIVO	FIRMA
79319752	ACOSTA VASQUEZ JUAN CARLOS	18/02/2019	HÁBIL	
1152452522	ALZATE BUITRAGO SANTIAGO	24/09/2024	HÁBIL	
1036656076	ALZATE PABON TATIANA	27/03/2014	HÁBIL	
42868469	AMPARO GONZALEZ DE BERNAL	30/09/2014	HÁBIL	
42787405	ARANGO YEPES MONICA MARIA	10/08/2012	HÁBIL	
42873530	ARCILA GIRALDO LUZ MARINA	3/11/2022	HÁBIL	
1036638291	ARIAS BEDOYA MARIA ALEJANDRA	30/11/2022	HÁBIL	
1034986945	ARIAS SANCHEZ MARIANA	18/07/2024	HÁBIL	
42767756	ARREDONDO MARTINEZ GLORIA ASTRID	28/02/2023	HÁBIL	
43836392	ARROYAVE POSADA MARISOL	19/07/2018	HÁBIL	
71398033	BEDOYA DUQUE HAROLD GUSTAVO	30/10/2022	HÁBIL	
1036665275	BEDOYA GUTIERREZ FELIPE ANDRES	6/07/2021	HÁBIL	
98515373	BOTERO VELASQUEZ LUIS JAVIER	3/10/2005	HÁBIL	
43751609	BUSTAMANTE FRANCO EVENIDE	30/04/2024	HÁBIL	
39762414	CABRERA PINTO BERENICE	3/10/2024	HÁBIL	
1036622325	CAMPIÑO YEPES BIBIANA ANDREA	22/08/2022	HÁBIL	
98522256	CANO ESTRADA JOHN BYRON	30/11/1995	HÁBIL	
70065007	CARDONA MEJIA OSCAR JAVIER	17/04/1996	HÁBIL	
42692415	CARMONA CORREA SIRLEY JOHANNA	30/11/2010	HÁBIL	Sirley Johanna Carmona
43721295	CASTRILLON RIOS LUZ DARY	5/09/2024	HÁBIL	
43836318	CASTRILLON VELASQUEZ MARIBEL	21/04/2016	HÁBIL	
1036607233	CASTRO MERCADO HELLEN ZULEY	29/01/2021	HÁBIL	
8033245	CEBALLOS ARANGO ALEJANDRO	15/10/2024	HÁBIL	
42967191	CONTRERAS SIERRA ROSA ISABEL	30/09/1995	HÁBIL	
1037750783	CORREA BEDOYA MARIA CAMILA	3/05/2022	HÁBIL	
43841268	CORREA MONTOYA SONIA ANDREA	31/01/2002	HÁBIL	

1036689259	LONDOÑO CASTRILLON SANTIAGO	7/03/2023	HÁBIL	
98619685	LONDOÑO JIMENEZ EDISON ALBERTO	9/12/2019	HÁBIL	
1020439248	LORA CASTRILLON MYRIAM	12/07/2024	HÁBIL	
98633628	MEDINA RAMIREZ JUAN DAVID	1/01/2007	HÁBIL	
72225620	MERIÑO BOLAÑO MARLON RAMON	30/01/2022	HÁBIL	
1037577540	MESA VELASQUEZ JEISSON ALEJANDRO	15/03/2024	HÁBIL	
43732032	MOLINA MONSALVE OLGA HELENA	22/04/2024	HÁBIL	
43677003	MOLINA URIBE BEATRIZ ELENA	2/01/1992	HÁBIL	
50916359	MONTES GARCIA IRENE	28/04/2011	HÁBIL	
43067332	MONTOYA PEREZ GLORIA LUCIA	15/03/2007	HÁBIL	
1036961536	MORENO BARRERA NAYIBE YURIZA	26/02/2020	HÁBIL	
32338510	MUNOZ GARCES BEATRIZ ELENA	3/10/1995	HÁBIL	
1037648980	MUÑOZ JARAMILLO MARIA ALEJANDRA	15/02/2024	HÁBIL	
1036619747	MUÑOZ LONDOÑO MARTA ISABEL	21/06/2022	HÁBIL	
98566608	OCHOA ARANGO LUIS GUILLERMO	15/07/2024	HÁBIL	
71330252	OLARTE ALCARAZ DIEGO	22/07/2022	HÁBIL	
43834068	PABON AGUDELO BIBIANA ASTRID	6/09/2007	HÁBIL	
42774290	PABON TORO GLADIS	6/07/2022	HÁBIL	
1128459580	PARRA URREGO ANA MARIA	30/01/2019	HÁBIL	
3391970	PIEDRAHITA GALLO JORGE HERNAN	14/09/2004	HÁBIL	
70058174	POSADA JARAMILLO JOSE ANIBAL	30/09/1995	HÁBIL	
43000793	PULGARIN URIBE GLORIA INES	1/01/1996	HÁBIL	
1020423810	QUINTERO MUNERA YULY TATIANA	22/09/2023	HÁBIL	
43828720	QUINTERO RESTREPO LILIANA MARIA	30/04/2024	HÁBIL	
32501098	RAMIREZ ALZATE LUZ MARY	31/03/2011	HÁBIL	
036603430	RAMIREZ BOLAÑOS SANDRA PATRICIA	20/04/2021	HÁBIL	

Itagüí, 24 de febrero de 2025

ACEPTACIÓN DE CARGO

La señora **Alba Doris Hoyos Gómez**, identificada con cedula de ciudadanía No.43.642.650 T.P. 73.065-T Revisor Fiscal y la señora **Diana Patricia Galvis**, identificada con cedula de ciudadanía No.43.535.645 de Medellín, T.P. 83.091-T, suplente de la Revisora Fiscal, de la empresa D&J ASESORES S.A.S con Nit 900936501-0. Ratificado en su cargo como Revisora Fiscal; al igual que la señora Diana Patricia Galvis, aceptan el cargo que se les asigno en la trigésima novena Asamblea General de Asociados Hábiles de la Cooperativa Multiactiva Para La Educación de Integral "COOMEI"

Para Constancia firman



ALBA DORIS HOYOS GOMEZ
C.C. 43.642.650
T.P. 73.065-T



DIANA PATRICIA GALVIS
C.C. 43.535.645
T.P. 83.091-T

10/7/2020

~ (2550x3501)

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

23465-T

ALBA ROSA
ALBA ROSA
C.C. 43884888
RESERVA DE PROFESION EN EL FECHA 28/08/2000
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

Presidencia **Secretaría** **04638**

Alba Rosa

CONTADOR TITULAR **23465-T**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con la legislación en
vigor desde 1996.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta avisarnos
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

043542650

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
43535645

NOMBRE

GALVIS

APELLIDOS

DIANA PATRICIA

NOMBRES

DIANA P GALVIS

FIRMA



INICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-ENE-1969

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

O+

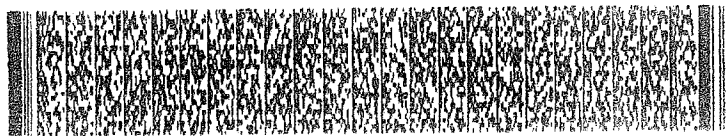
GRUPO

F

SEXO

11-JUN-1987 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

DIRECTOR GENERAL MAURICIO
MANRIQUEZ ESCOBAR

A 0000100-70088351-F-0043535645-20010331

03760 011508 01 000387122

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

83091-T

**DIANA PATRICIA
GALVIS**

C.C. 43535645

RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 21/12/2001

UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA



PREIDENTE

LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ

92312

FIRMA DEL TITULAR

2630

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

